NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.316 | MADRID.—SABADO 17 DE JUNIO DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

SU MAJESTAD A LAS HURDES

PALABRA DE REY

UN POCO DE HISTORIA.—LAS PRIMERAS ACTUACIONES

No puede ostentar otro epígrafe el artículo, porque no es de días, sino de años, la fecha en que aleteó el primer deseo de Su Majestad de conocer por sí propio las desolaciones de la tierra hurdana.

Con ocasión de la visita regia a Salamanca por septiembre de 1904, creímos, el doctor Jarrin (q. e. p. d.) y yo, que la coyuntura era propicia para interesar al joven Monarca en favor de la campaña que veníamos sosteniendo—yo en último lugar y a las órdenes del maestro amadísimo—desde la revista mensual «Las Hurdes», por medio de la Sociedad que habíamos constituído con el nombre alentador de «La Esperanza», en artículos de Prensa, con reclamaciones a los Poderes y por cuantas armas hallábamos a mano.

Ordenóme por entonces el egregio prelado—chantre de la catedral de Salamanca a la sazón—que fuera a buscar algunos hurdanos, con el propósito de presentarlos ante el Rey. Y por centésima vez en la pobre montaña me interné, en busca de los españoles olvidados, y con ellos regresé a la ciudad salmantina.

Hacíase preciso despertar entre las gentes la atención y contagiarlas de nuestros fervores hurdanofilistas, y para lograrlo publicamos un número extraordinario de la revista, y en sus páginas una exposición, de la cual son los siguientes párrafos que suscribí:

«A S. M. EL REY

Las Hurdes, Señor, pedazo de suelo patrio, que es una mancha en el mapa civilizado de España, no han conocido, ni en las alturas del siglo XX, las ventajas del nuevo vivir civilizado, que es el glorioso timbre de las modernas nacionalidades; y en bien siquiera de la cultura nacional, hoy afeada con ese ignominioso borrón que justifica de alguna manera la vergonzosa frase «el Africa comienza más acá de los Pirineos»; frase manoseada y con brutal ironía repetida, preciso es que la más elevada representación del Poder nacional fije su vista en ese cuadro de oscuro fondo y de pálidos tonos.

Las atrayentes desnudeces de la montaña hurdana, en la que aún no se estampó la huella redentora del humano progreso, constituyen la exposición más sentida y mejor escrita.

Vuestro Real padre (q. D. g.) ofreció en solemne ocasión visitar la comarca hurdana y prometió mejorar el triste vivir de sus infelices habitantes. A vos, Señor, os toca poner feliz remate a los halagüeños comienzos de vuestro padre; a vos, Señor, que venís a conocer las necesidades de vuestros pueblos para mejor remediarlas; a vos queda encomendada la noble empresa de prestar vida a 6.000 hombres, condenados a morir de hambre, hambre lenta y continua, que no mata en una semana, ni en un mes, ni en un año, pero que va poco a poco debilitando el organismo hasta producir terrible y aplastadora anemia.

Los hurdanos, Señor, piden escuelas. Esa plaga fatídica del analfabetismo, que roba brazos e inteligencias a los Estados, hase domiciliado en la región hurdana, en la que apenas hay entendimientos abiertos a la luz de las más elementales nociones, ni existe mano que para otra cosa se abra que para manejar el áspero azadón.

Los hurdanos piden médicos. El 98 por 100 mueren sin asistencia facultativa y arrojados en malsanas pocilgas, sin luz, sin ventilación y sin higiene, que hasta son para ellos elegancias desconocidas, parecen muertes de irracionales los que vivieron vida inconsciente de hondas amarguras y de hondas miserias.

Quieren ellos que los remedios de la ciencia traspasen las montañas y lleguen hasta los valles hurdanos los pequeños residuos, las últimas migajas del sabroso pan de la medicina, porque actualmente sólo se curan con hierbas que el instinto por la vida les proporciona, y el que, más pudiente, se permite el lujo de buscar médico, ha de atravesar tres o cuatro leguas por casi intransitables caminos.

¡Para todo el territorio hurdano, compuesto de cincuenta y dos caseríos, que contienen de 5.000 a 6.000 habitantes, sólo existen dos cirujanos!

Los hurdanos piden caminos. Es en España la vida montañosa y de serranía elemental y primitiva; pero en la comarca hurdana apenas si merecen ese nombre, por rudimentario que sea el concepto que envuelve. Allí no hay más caminos que los que abriera la mano fuerte de la Naturaleza, y claro es que sin caminos estará muerto todo tráfico comercial, puesto que así no debe llamarse la venta de una arrobita de cerezas que llevan actualmente los hurdanos desde sus alquerías hasta Ciudad Rodrigo; no existe correo, en el verdadero sentido de la palabra, porque una carta que hoy saliera de Salamanca, podría llegar a Las Hurdes a mediados de octubre.

Por eso quieren ellos ponerse en comunicación con los españoles, moverse en el comercio social, llevar sus productos a los mercados para que así pueda abrírseles las puertas del mundo moderno civilizado.

Harto sé yo que mis palabras sinceras han de entristecer vuestro real ánimo; reflejan ellas fielmente el estado de una porción de tierras españolas, cuyo mejoramiento, Señor, tanto os interesa. No son frases literarias ni tropos retóricos inspirados en las tristezas del ajeno sufrir, son únicamente ecos de un pueblo que sufre, quejas de una región que llora miserias seculares, y por eso confío que han de encontrar generosa acogida en vuestro corazón.

Vos podéis iniciar una era de prosperidad y bienandanza para ese pedazo de suelo patrio; comenzad, pues, la obra redentora y habréis regenerado una región, y habréis escrito el prólogo brillante en la historia de la vida nueva de un pueblo.»

UNA POESIA DE GABRIEL Y GALAN

El poeta de El Guijo, colaborador de nuestra revista y compañero de fatigas en esta campaña, nos envió una lindísima poesía, de la que copio algunas quintillas para descanso de los lectores de esta amazacotada prosa y para grato solaz de su espíritu.

Dice así:

«Señor: Si en ese sagrado
solar, de español sentir,
han, ante vos, ocultado,
con luz de vivir dorado,
sombras de negro vivir,

Mintió la oveja embustera,
que llaman cortesanía...
¡Mejor a su Rey sirviera,
si en bien de la patria mía
verdad a su Rey dijera!

No sé con Reyes hablar;
mas bien podréis perdonar
que yo platique con vos,
tal como en son de rezar
platico de esto con Dios.

Señor: En tierras hermanas
de estas tierras castellanas,
no viven vida de humanos
nuestros míseros hermanos
de las montañas hurdanas.

Dolor de cuantos lo vieren,
mentís de los que mintieren;
aquí los parias están...
De hambre del alma se mueren;
se mueren de hambre de pan.

Hasta este monte eminente,
donde rimo mis cantares,
sube famélica gente
que mis modestos manjares
devora violentamente.

Limosna de un Rey cristiano
es manantial soberano
de grande consolación...
Mas nunca llega la mano
donde llega el corazón.

La Patria es madre amorosa
que hace milagros de amores...
¡Tienda una mano piadosa
que disipe los horrores
de esta visión afrentosa!

.....

Señor: No soy un juglar.
Yo nunca rimo un cantar
si no me lo pide Amor.
La Patria me hizo vibrar...
Patria, sois también, Señor.»

Pero como estas notas parecen extenderse demasiado, hoy hacemos punto.

J. POLO BENITO

(Continuará.)

Los teléfonos en Inglaterra

Londres, 17.—Ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, el director general de Comunicaciones, Mr. Kellaway, pidió la aprobación de la resolución autorizando se eleve a 15 millones de libras esterlinas para atender al desarrollo del sistema telefónico, pues cada día aumenta más el empleo del teléfono, y esto es una señal inequívoca de que el resurgimiento comercial es evidente en nuestro país.

Agitación monárquica en Alemania

LAS ORGANIZACIONES MILITARISTAS

Berlín, 17.—La *Freiheit* escribe que las organizaciones militaristas alemanas preparan un nuevo golpe de Estado reaccionario para el 24 de junio. El periódico pone al Gobierno en guardia contra estos preparativos.

HA DICHO LUDENDORFF

Berlín, 17.—Hablando hace días en una reunión patriótica de antiguos combatientes, el general Ludendorff pronunció un discurso que pasó casi desapercibido, pero en el que dijo cosas importantes.

Dirigiéndose a los soldados, les dijo:

«No tenemos mas que una finalidad: liberar al país de sus opresores. Para eso necesitamos fuerza. Día llegará en que se requiera a cada uno de vosotros para reconstituir la libertad de la gran Alemania.»

UNA INTERPELACION

Berlín, 17.—El Reichstag ha rechazado con los votos en contra de los independientes y los comunistas una moción presentada por el socialista independiente Sr. Dittmann pidiendo que se ponga inmediatamente a discusión la interpelación anunciada referente a las intrigas monárquicas.

El Reichstag votó una moción presentada por el nacionalista Sr. Schultz aplazando hasta mañana la discusión del proyecto de empréstito forzoso.

MANEJOS EN BAVIERA

Munich, 17.—*El Pueblo Libre*, órgano de los cristianos socialistas, publica un despacho de carácter secreto dirigido por el director de las organizaciones cristianas de todo el país, en el que excita a las personas de confianza para que creen en toda Baviera uniones monárquicas y realicen colectas a favor del nuevo Rey, siendo la cantidad mínima de cada suscripción la de 1.000 marcos.

Por otra parte, hablando en una conferencia celebrada en Berlín, un ex capitán del Ejército, miembro de la organización denominada La Joven República, ha declarado que los monárquicos bávaros disponen de tanta fuerza, que podrían proclamar inmediatamente la Monarquía en Baviera, si no estuviesen, como lo están, divididos respecto a quién haya de ser proclamado Rey.

Añadió que en los Alpes bávaros y tiroleses hay numerosos y abundantes depósitos de armas y municiones.

La Rusia de los Soviets

UN INFUNDIO

Bruselas, 17. — El periódico «Le Peuple» desmiente el rumor circulado en esta capital afirmando que había sido asesinado en Moscú, donde actualmente se halla, el ministro socialista de Justicia, Sr. Vandervelde.

RIGORISMOS

Riga, 17.—El 12 de junio una Comisión de obreros de Moscú que trataba de celebrar una conversación con Vandervelde fué interceptada por la Policía, que detuvo a muchos de ellos.

SOCORROS A LOS HAMBRIENTOS

El Havre, 17.—Ha salido para Petrogrado el vapor «California», fletado por la Cruz Roja, para llevar avituallamientos a Rusia.

Dicho buque se detendrá al pasar en Dunkerque, en cuyo puerto ultimará su cargamento.

GALANTERIA

—De ningún modo, señora... Usted primero.

LA REFORMA TRIBUTARIA

EN EL SENADO

Ante la importancia y transcendencia del proyecto de reforma tributaria, que afecta a todo el país contribuyente, hemos creído del mayor interés publicar a continuación las modificaciones que sobre la labor del Congreso de los Diputados ha hecho la Comisión permanente de Hacienda del Senado al redactar su dictamen.

Son así, escrupulosamente anotadas:

Los coches de campo que radiquen en casas de labor o fincas amillaradas como rústicas, siempre que los animales de tracción paguen por pecuaria, tributarán el 50 por 100 de los de lujo de cada localidad si son de cuatro ruedas, y el 25 si son de dos.

Los carruajes de lujo explotados por industriales tributarán tan sólo por caballerías sin que excedan las cuotas de la mitad de las señaladas a los de servicio particular.

Respecto a cuotas de automóviles, se cobrarán 125 pesetas más, desde 70, por cada cuatro decilitros de aumento, sin que puedan exceder de 3.000 pesetas.

Se determinará con toda claridad el concepto técnico de cilindrada, previo informe del Real Automóvil Club de España, que será requerido para publicar una relación de capacidades de los motores de los automóviles que figuren en el Registro general de vehículos con motor mecánico a cargo de dicha entidad. Cuantas dudas se presenten relacionadas con la tributación se resolverán previo informe de dicho Real Automóvil Club.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones especiales necesarias para la tributación de los automóviles de lujo explotados por industriales de servicios de esta clase, así como para los automóviles de pruebas y los destinados al servicio público o de plaza. Las cuotas de tarifas de estas clases no podrán exceder de la mitad de las que se asignan en la escala general.

Los automóviles destinados a servicio público o de plaza deberán ir provistos de un signo exterior, permanente e inequívoco, bien visible y de tipo único, con arreglo al modelo que acuerde la Administración.

El ministro de Hacienda designará las cuotas aplicables a los vehículos de motor eléctrico, teniendo en cuenta su potencia efectiva.

Se autoriza al Gobierno para establecer un impuesto sobre las embarcaciones de recreo a vela o motor, con una escala de gravámenes que, comenzando en 250 pesetas, no pasará de 10.000 anuales.

La clasificación para los efectos de la tributación se hará teniendo en cuenta en los balandros de paseo y regata el tonelaje; en los barcos con motor de automóvil, la fuerza del mismo, y en los yates de vapor, el tonelaje, fuerza de la máquina y lujo de las cámaras.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la exacción de este tributo.

El aumento en las tarifas de pasajeros, en cuanto a la navegación de altura, podrá llegar hasta el 150 por 100 para los pasajeros de primera y segunda clase, y al 75 por 100 para los pasajeros de tercera.

Se aumenta a 50 pesetas el impuesto fijado para los reales despachos en que se otorguen indultos por haber contraído matrimonio sin real licencia.

Quedan sujetos al timbre gradual los resguardos de depósito en metálico con o sin interés, que no sean de cuenta corriente.

La escala del artículo 158 de la vigente ley del Timbre tendrá una bonificación de un 20 por 100 en favor de los títulos nominativos.

Se crea un registro de arrendamientos, estando sujetos a inscripción todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas o urbanas, incluso los de aparcería, así como los conocidos con diversos nombres, como los de cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción.

La inscripción será obligatoria para el arrendador y potestativa para el arrendatario, quien, no obstante, tendrá la obligación de inscribir los contratos de subarriendo, subrogación y cesión de arrendamiento que otorgue.

Si la inscripción no se solicitare dentro de los treinta días siguientes a la fecha del contrato, incurrirá el arrendador o subarrendador en una multa que no será inferior al 20 por 100 ni superior al 60 por 100 de la renta anual del inmueble o parte de inmueble objeto del contrato.

El arrendador o subarrendador, en caso de contrato escrito, presentará en el Registro el ejemplar de carácter privado o público, determinando con claridad la finca arrendada, el precio y la duración del contrato. Si fuera verbal, se inscribirá mediante declaración obligatoria del arrendador o por manifestación conjunta de éste y del arrendatario. El Registro será público, pudiendo expedirse certificaciones a instancia de parte o de oficio. Lo llevarán los registradores de la Propiedad, y donde no lo haya se presentarán los contratos en el Juzgado municipal, que lo remitirá al Registro, previa toma de razón. El plazo de inscripción no será inferior a seis meses, ni superior a un año. La inscripción será gratuita. Por expedir certificaciones podrán los registradores percibir honorarios reglamentarios.

El Estado tendrá derecho a adquirir para sí los inmuebles que hayan sido objeto de transmisión, previo completo pago del precio, y un 25 por 100 más en el plazo de un año, contado desde la fecha de la transmisión.

Se establece la multa del 50 por 100 de las cuotas cuando la presentación de documentos para la liquidación de derechos reales se haga a requerimientos de la Administración.

Respecto a la tributación por uso de Cajas de seguridad se mantiene por la Comisión de Hacienda del Senado la tarifa que aprobó el Congreso, o sea: un titular, 0,10 pesetas por decímetro cúbico; dos titulares, 2 pesetas; tres titulares, 4 pesetas.

El dictamen dice que el ministro de Hacienda procederá, en el más breve plazo posible, a la reforma de la contribución industrial y de comercio, con arreglo a la ley de 29 de abril de 1920, distribuyendo los contribuyentes en tres grupos, que podrán ser gravados hasta un 10, un 15 y un 20 por 100, respectivamente; autorizando al comercio al por mayor, mediante un recargo, a exportar por cuenta propia y remitir sus mercancías; estableciendo multas en casos de defraudación y la prescripción de cinco años para los débitos de esta contribución; autorizando a los Ayuntamientos para elevar el recargo al 20 por 100, y revisando, modificando o suprimiendo las exenciones.

Cuando la rehabilitación de un título nobiliario sea otorgada al inmediato sucesor de la línea directa del último poseedor, se aplicará la cuota de tales sucesiones con un recargo de 50 por 100.

Por cada Grandeza de España con título de duque, marqués o conde se tributará con 20.000 pesetas para la creación, transmisión y rehabilitación; con 17.500 si el título es de vizconde; con 15.000 si es de barón; con 12.000 por cada Grandeza sin título; con 7.500 por cada título, sin Grandeza, de marqués o conde; con 6.250 por cada título de vizconde, y con 3.750 por cada título de barón o señor sin Grandeza. Esta tributación se refiere a sucesiones directas. En las transversales y rehabilitaciones se mantiene la tarifa aprobada por el Congreso.

En el caso de acreditar el contribuyente, mediante declaración jurada y documento auténtico, que no posee bienes de fortuna representativos de una renta anual equivalente a una sexta parte, cuando menos, del gravamen exigido para la creación, transmisión o rehabilitación, las cuotas se reducirán en un 50 por 100, mediante real decreto acordado en Consejo de ministros, oyendo a la Diputación permanente de la Grandeza.

Se establecen varias disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, recargando los dividendos y participaciones. La nueva escala será progresiva, empezando el gravamen en 3 y llegando hasta el 20 por 100, con relación a la cantidad efectiva que como rendimiento del capital perciba cada contribuyente.

Estarán exentos los beneficios que no excedan de 5.000 pesetas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para imponer a los comerciantes un recargo supletorio en la contribución industrial y de comercio que nunca podrá exceder del importe normal de la cuota de tarifa.

Los investigadores podrán interponer en los expedientes de ocultación y defraudación los mismos recursos que los contribuyentes.

Se ampliará el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda lo necesario para que estén debidamente atendidos los servicios de investigación y comprobación. El ingreso será por oposición entre los aspirantes que posean título profesional.

En el plazo de dos años someterá el Gobierno a las Cortes un plan completo de reforma tributaria, cuya base fundamental sea la refundición de las contribuciones directas en un impuesto general sobre las rentas o haberes en forma que permita exceptuar de todo devengo un mínimo de subsistencias, diferenciando los rendimientos del trabajo y los del capital, favoreciendo a los contribuyentes de familia numerosa y gravando a los que no la tengan.

Deberá hacerse desde luego, y en todo caso dentro del presente ejercicio económico, la incorporación de abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y corredores oficiales de comercio a la tarifa primera de la contribución de utilidades.

Para los notarios servirá de base de ingreso la cantidad de 5 pesetas por folio del protocolo.

La participación en las multas, en los casos de defraudación, de los denunciadores y funcionarios no podrá exceder del 10 por 100.

El dictamen, como es natural, dados los múltiples intereses a que afecta, será, si cabe, más discutido que en el Congreso.

2009 Ministerio de Cultura

EL ESPIONAJE ALEMAN
en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XVII

La señorita Docktor

LA REINA DEL ESPIONAJE MANDA EN AMBERES

En el momento que Ivona se preparaba a prevenir a la Policía, Constantino apareció. Le contó que estaba encantado de su viaje; que había conocido en Orleáns a algunos oficiales; que le habían paseado en automóvil; que había visitado grandes fábricas; en fin, que había viajado con soldados que iban a París con permiso, a los cuales les había ofrecido cigarrillos y pagado de beber, y que le habían contado historias curiosas.

—Pero ¿cómo—le dijo Ivona—no me has escrito desde esas ciudades ni una tarjeta postal?

Constantino quedó sin saber qué decir, y al fin contestó evasivamente.

La bailarina quería acabar esa situación. sobre aquel hombre, le empezó a hacer una serie de preguntas a boca de jarro:

—¿Dónde estabas cuando empezó la movilización?

En Alemania.

—¿Por qué has venido a Francia?

—Para mis asuntos particulares.

—¿Quién te ha dado los pasaportes?

—El cónsul holandés. Quise pasar por Flessingues. Las Aduanas no quisieron. Entonces probé por Dunquerque. Allí los franceses me detuvieron dos días para examinar mis papeles. Naturalmente, estaban en regla. Entonces me planté en París, donde nunca me ha inquietado nadie. No veo por qué eres tú más exigente que la Policía de tu país.

A esto no había nada que contestar.

LA MALETA AMARILLA

Algunos días después Constantino volvió al bulevard Haussmann en traje de viaje, con una maleta amarilla en la mano.

—Vengo a despedirme, pues salgo para Ginebra.

—No te irás en seguida al menos. ¿Te quedarás algunos momentos conmigo? Dame tu maleta, no vas a estar tan cargado.

Después empujó a su amigo hacia el piano y le rogó le cantase una de esas canciones italianas que le gustaban tanto. Y mientras el griego cantaba, la bailarina registraba la maleta, que no estaba cerrada con llave. En un lado había esponjas nuevas, un pijama, ropa blanca y un rollo de papeles, de los cuales ella se apoderó.

Volvió la cabeza Constantino, y poniéndose pálido le gritó:

—¡No toques eso!

Pero Ivona, según declaró, había podido ver que los papeles estaban escritos en alemán, con máquina de escribir; en el margen había rayas coloradas, y había nombres de varias ciudades: Amiens, Brest, Versalles. Es todo lo que había podido descifrar.

Loco de furor, el griego se lanzó sobre Ivona, diciéndola:

—¡Eres una infame! Debía estrangularte.

Al mismo tiempo, de un tremendo puñetazo, la tiró sobre la alfombra, diciéndola:

—¡Odiosa francesa!

Y salió precipitadamente con su maleta en la mano. En la antecámara empujó a la doncella, amenazándola con matarla si gritaba.

Ivona se había desmayado, según dijo.

Cuando volvió en sí salió precipitadamente y se fué al domicilio de Constantino; la portera le dijo que por la mañana había salido para Nueva York.

EL COMISARIO HEREDA

El comisario de Policía, al fin advertido, declaró que el caso era interesante. Evidentemente era un hombre al que había que vigilar; pero como era neutral, había que tener pruebas.

Dos meses después volvió a aparecer Constantino, nervioso y descompuesto. Se presentó en casa de la bailarina suplicante, y preguntó:

—Señora, ¿ha hablado usted en contra mía?

—¿Tenía usted algo que temer?

—No; pero no recibo mi correo. Mi dinero está detenido en el Banco... Cerca de 50.000 francos... Y estoy sin recursos. Por la Virgen, haga usted lo imposible para que yo pueda cobrar esa cantidad... Acabo de gastar mis últimos céntimos, y hace tres días que no he comido. Estoy perseguido por la Policía. Présteme algunos céntimos para que pueda escribir a mis amigos de Lausanne.

—Podría ayudarle. Pero con una condición: confiese su crimen. Si, como creo, es usted un espía, se expone a la muerte. Confiese francamente; vaya a constituirse prisionero, y puede usted encontrar circunstancias atenuantes.

—Es demasiado tarde—dijo él como vencido por las circunstancias—. ¡Demasiado tarde! ¡Adiós, señora!

Media hora más tarde, después de la marcha del espía, un inspector se presentó en casa de Ivona y le pidió sus papeles.

—Usted frecuenta el trato de extranjeros, y es usted sospechosa. Sobre todo, es usted notoriamente amiga de un espía.

—Yo he prevenido al comisario de mi distrito—contestó la bailarina al inspector de Seguridad general.

Al día siguiente comparecía Ivona en la calle de Sausaies, delante de un comisario especial, y se le presentó en careo con Constantino para confrontar los hechos. El había sido detenido la víspera al salir de casa de ella.

—Es un hombre peligroso—reconoció el funcionario—. Es muy listo y ha sabido buscarse garantías de influencia. Niega. Pero tenemos bastantes motivos para ponerle en manos del Tribunal militar, que decidirá de su suerte. De todos modos, falta la prueba material. Esta prueba puede que en un careo podamos obtenerla... si quiere usted ayudarnos, señora.

LA CONFESION

El careo tuvo lugar. Constantino se sobresaltó al ver a Ivona. Sin embargo, la saludó con cortesía.

—¿Dónde estaba usted el día de la movilización?—preguntó el comisario especial.

—Estaba en Italia.

—Miente usted—afirmó Ivona—. Usted me declaró que estaba en Alemania.

—Yo no he podido decir nunca eso. Hace diez años que salí de Alemania; podré ser sospechoso, pero soy inocente.

Ivona contó detalladamente lo que el lector ya sabe.

Entonces, confuso, desesperado y abatido, Constantino se levantó, y mirando a la bailarina con los ojos muy fijos en ella, pronunció esta frase, en la cual no faltaba elegancia:

—¡Señora, voy a morir por usted!

Después, volviéndose hacia el funcionario, añadió:

—Soy un espía, y voy a contárselo todo.

Empleó dos días en hacer entera su confesión. Había desempeñado varios oficios en Alemania; tan pronto camarero como comisionista, y cuando estalló la guerra estaba en la miseria. Inmediatamente detenido por la Policía mientras erraba por el paseo Unter den Linden, fué conducido a un inmueble vecino de la Wilhelmstrasse. Allí un alto funcionario, una especie de oficial civil, le hizo conocer los malos informes que sobre él tenían, y le animó a aprovechar el conocimiento del francés que poseía y del inglés para «ir a ver lo que pasaba en los países aliados».

Le prometieron cincuenta marcos diarios y una prima por cada informe. Solamente debía atenerse a las instrucciones que le daría la señorita Docktor.

Constantino dijo que dudó. Pero no sabiendo cómo salir de la «mala racha», acabó por aceptar.

LA GRAN ORGANIZADORA

La señorita Docktor era una mujer de vida algo alegre, de gran inteligencia y belleza, rubia. Antigua cortesana, había dejado el mundo de la galantería para entrar en la Policía, y había llegado a ser la gran directora del espionaje alemán en Amberes. He aquí la descripción que de ella hizo Constantino:

«Es una mujer muy hermosa. Dotada de una inteligencia superior y de una energía increíble. Ejerce sobre todos los que emplea un ascendiente irresistible. Nadie, ni aun los oficiales de alta graduación que están a sus órdenes, se atrevería a resistirla. Ha llegado a dar órdenes revólver en mano. Tiene en las venas sangre de espionaje, y trabaja no sólo por interés, sino por gusto, por pasión... Es un sér terrible.»

Constantino cuenta luego su primera entrevista con la gran directora. Su despacho estaba instalado en un suntuoso hotel de Amberes. Autoritaria, altiva, elegante, examinó detenidamente los datos que le presentaba. Luego le dijo sin rodeos:

—Usted es un trabajador capaz de todos los trabajos. Es usted instruído y posee usted varios idiomas. Está bien; pero no basta. Hay que ser ligero, hábil, obediente, valiente y audaz. ¿Tiene usted todas estas cualidades? Soy buena fisonomista y creo que sí. Su nuevo oficio, que es un oficio que apasiona, acabará por gustarle. Si usted no es demasiado escrupuloso, y si le gustan las aventuras, vivirá usted una vida interesante. Yo no cambiaría mi situación por un trono de Europa. Tengo todas las satisfacciones intelectuales que podía soñar, y soy tratada de igual a igual por los personajes de más alta consideración. Aún una recomendación esencial: sea usted sobrio, casto y madrugador. Frecuente usted los sitios de diversión si quiere; pero no se mezcle en ninguna intriga; cada país tiene contraespías, hombres y mujeres... No he terminado. Tenga usted mucha circunspección en sus procedimientos de averiguación. Organice sus expediciones con un cuidado meticuloso. Estudie usted a fondo el carácter y los recursos de las personas que usted frecuente. Grabe en su memoria la topografía de los sitios donde deba usted trabajar. En fin, tome la menor cantidad de notas posible, escriba en un lenguaje secreto y destruya usted todo a medida que no lo necesite. Y ahora repítame todo lo que le he dicho.

Constantino obedeció. La señorita Docktor le precisó entonces los informes que debía enviarle.

Y verá el lector que eran de gran importancia.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por *La Presse Interalliée*. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El jueves tuvimos cinco muertos y dos heridos, entre éstos un capitán.--Ayer fué herido gravemente en Tazarut un oficial del Tercio.

PARTE OFICIAL

CINCO MUERTOS Y DOS HERIDOS

El parte de anoche de Guerra dice así:

«El alto comisario desde Tetuán comunica lo siguiente:

Ayer tarde, a la hora de retirarse fuerza de Caballería Vitoria que prestaba servicio protección camino Taranes-Zoco Arbaa, hubo de trabar combate con un grupo destacado del núcleo rebelde del Yebel-Alam, que se había internado en la maleza de Beni-Baten, resultando por nuestra parte herido leve en un pie capitán D. Nicolás Moreno de Monroy, muertos alférez D. José Calvo y soldados Saturnino Muñoz, Juan Alcaraz, Juan Robles y Rafael Muñoz Santiago, y herido Ismael San Pedro, todos del referido regimiento Caballería Vitoria.

En territorio Larache sin novedad, así como en el de Melilla y en los Peñones de Alhucemas y Vélez. La situación política en la región oriental sigue siendo próximamente la misma.»

El teniente Beorlegui, del Tercio, herido grave

PARTE OFICIAL DE HOY

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

Al retirarse el servicio de las fuerzas que la legión tiene montado en Tazarut, durante el día, fué herido gravemente el teniente de la quinta bandera, D. Joaquín de Beorlegui Cañete. La bala le atravesó el hombro izquierdo, saliéndole por el costado derecho.

DE MELILLA

ZOCO CONCURRIDO

Melilla, 17.—Con una gran concurrencia de indígenas se celebró el zoco de T'latza de Ain-Ben-Rahal (zona de Zeluán)

A él concurrieron indígenas de las kábilas de Benisicar, Mazuza, Beni-Bu-Ifrur, Beni-Bu-Yahi, Ulad-Setut y Quebdana, ejerciendo en él de kaid El-Hachmi.

También asistieron al zoco importantes jefes de la kabila de Beni-Bu-Yahi y zona del Kert, que celebraron extensa conferencia con el capitán Muñoz Rocatallada, que manda la quinta «mía» de Policía indígena.

CAMBIO DE DESTINO

El coronel Seijas, jefe del Arma de Artillería, que durante la campaña ha prestado excelentes servicios en el Parque de Artillería, transformado más tarde en Maestranza, ha marchado a la Península para incorporarse a su nuevo destino en Valladolid.

Se ha hecho cargo de la jefatura del sector del Muluya, de las fuerzas de Policía indígena, el comandante de Artillería D. Fernando Claudín.

La oficina indígena de Dar Drius realizó gestiones con los jefes de la kabila de Beni-Ulixech para su sumisión. Las impresiones son optimistas.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Cuando en el zoco El Hach examinaban hoy una granada varios soldados del regimiento de Africa, hizo explosión el artefacto, resultando gravemente heridos los soldados Julián Ventes y Pedro Lozano.

PASEOS MILITARES

Las columnas destacadas en Dar Quebdani, Kandussi, Yazanen y Monte Arruit han realizado sin novedad paseos militares.

CAÑONEO

Los cañones enemigos han disparado hoy contra Bu Farkai, siendo contestados por los nuestros.

OTRO PREMIO

El Sr. Lobera, director de *El Telegrama del Rif*, ha hecho entrega del premio mensual concedido por *El Diario Español*, de la Habana, al soldado que más se haya distinguido en las operaciones, al sargento Rancano, por su heroico comportamiento en la defensa de un tanque blindado.

BOMBARDEO

La escuadrilla Havilland ha bombardeado hoy el poblado de Tafersit.

DE CEUTA

LAS VICTIMAS DE UNA EMBOSCADA

Ceuta, 17.—El camión de Sanidad ha traído desde Tarahuex el cadáver del alférez de Caballería de Vitoria, Sr. Calvo, que cuando se retiraba con sus fuerzas montadas, que prestaban servicio de protección en la carretera, fué sorprendido, en unión de un cabo y cinco soldados, por un grupo de rebeldes, que se hallaban apostados.

El hecho ocurrió en la tarde de anteayer, y en la de ayer se ha logrado recoger los seis cadáveres.

El cuerpo del infortunado alférez señor Calvo fué colocado en la capilla ardiente en el hospital central de Ceuta, donde velan su cadáver todos los compañeros.

EL GENERAL VALLEJO

Se espera aquí el lunes al nuevo comandante general, D. Antonio Vallejo.

LA PRENSA LOCAL

Regresó de Tetuán la Directiva de la Asociación de la Prensa de Ceuta, que hizo entrega de un documento, conteniendo importantísimos acuerdos, cuya lectura escuchó emocionado el general Berenguer.

Dicho documento, que tiene gran interés para la alta política del país, será remitido por correo a Madrid.

EL ENEMIGO VENDE SUS GANADOS PARA COMER

Melilla, 17.—Se tienen noticias de que ha aumentado el contingente de Beni-Ulixech, y se sabe que atraviesan por una difícil situación de miseria, a causa de las pérdidas de las cosechas. Se han visto obligados a vender los ganados.

La protesta del Cuerpo diplomático de Tánger

Tánger, 17.—El decano del Cuerpo diplomático ha dirigido una comunicación oficial al presidente de la Comisión de adjudicaciones, diciendo que el Cuerpo diplomático, en su última reunión, había acordado considerar nulo el anuncio publicado acerca de la subasta de las obras del puerto.

El periódico local inglés *Eco Mauritano* publica un suelto oficioso, diciendo que en la reunión celebrada por la Comisión de adjudicaciones no se llegó a acuerdo ni decisión alguna referente a los trabajos de construcción del puerto, habiéndose publicado el anuncio con la sola autoridad de Mohamed Tazi, presidente de la aludida Comisión y sólo por su propia iniciativa, y, por tanto, «ultra vires».

Alude también a la reunión del Cuerpo diplomático, confirmando la protesta de todos los ministros presentes, los cuales acordaron no reconocer la validez del citado anuncio, dando cuenta a sus respectivos Gobiernos de todo lo ocurrido, que consideran como un atropello y una burla inadmisible hecha al Cuerpo diplomático.

LAS FUERZAS DE LA ARMADA

Cádiz, 17.—Llegó a Melilla un remolcador de guerra, que continuó su viaje hasta La Carraca.

El general de Infantería de Marina don José Carranza, inspector del Cuerpo, ha inspeccionado los buques de guerra fondeados en el arsenal. Marchará a Marruecos para inspeccionar la fuerza de Marina que opera en la costa de Africa.

EN SAN JOSE Y SANTA ADELA

En honor de los heridos de Africa

Con asistencia de S. M. la Reina Victoria y de S. A. el Príncipe de Asturias e Infantitas se verificó el día del Corpus en el hospital de San José y Santa Adela una velada en honor de los heridos de Africa hospitalizados en el mismo.

Se pusieron en escena las obras *De pesca*, *Solico en el mundo*, *Los teléfonos* y *El contrabando* por la Sociedad de Amigos del Arte, bajo la dirección de D. Tomás González, en la que intervinieron los niños Teresita López y Angel Rodríguez. Todos los actores fueron muy aplaudidos.

Como intermedio actuó la gentil cancionista Angelina Rodríguez, que gustó al respetable, y de fin fiesta la joven estrenita Julita Conde, que reprodujo en este escenario los éxitos que ha sabido obtener en Madrid y provincias, y últimamente en Maravillas, acompañadas por el quinteto formado por los Sres. Arenas, Gutiérrez, Santos y Andrés, bajo la dirección del maestro París.

Tanto a la entrada como a la salida de las augustas personas, a la que acompañaban las duquesas de la Victoria y Unión de Cuba, marquesa de la Mina, etc., fueron entusiastamente aclamadas entre vivas a España, los Reyes y el Ejército.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

17 DE JUNIO DE 1872

Marsella.—Hoy ha estallado un incendio en los Docks, de resultas del cual han sido destruídos algunos centenares de balas de algodón. Después de grandes trabajos se ha conseguido aislar el fuego.

París.—Prusia ha aceptado en principio las negociaciones encaminadas a anticipar la salida de las tropas alemanas del territorio francés, mediante el pago de una parte de las garantías.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de La Haya

NUEVA PROTESTA DE LOS PERIODISTAS

La Haya, 17. — Continuando la exclusión de la Prensa de la Conferencia que se celebra en esta capital, los periodistas han dirigido una protesta por escrito a los miembros de todas las Delegaciones.

APLAZAMIENTO

La Haya, 17.—La Conferencia preliminar se ha aplazado hasta el lunes, después de ponerse de acuerdo sobre el método de trabajo, organización y funcionamiento de las Comisiones.

Los delegados van a dar cuenta de ello a sus respectivos Gobiernos, cuya contestación habrá de llegar a esta capital, con arreglo a los términos de la resolución de Génova, el día 20 lo más tarde.

LA PRIMERA SESION

La Haya, 17. — Ayer viernes ha celebrado la primera sesión la reunión de Comisiones de peritos para acordar los trabajos de la Conferencia y la forma en que se han de llevar a cabo las deliberaciones.

El jefe de la Delegación belga, Sr. Cattier, presentó una proposición encaminada a que se designen tres Subcomisiones por lo menos encargadas de estudiar lo relacionado con las cuestiones de la propiedad privada, créditos y forma de repartirlo, quedando entendido que en la reunión «a priori» cada delegado expondrá el punto de vista de su Gobierno respectivo y se acordará rechazar toda discusión que tenga carácter político.

Esta mañana llegaron los peritos franceses Sres. Alphand, Challies y La Predelle.

Con ellos llegó el jefe del ministerio de Negocios Extranjeros francés, Sr. Massigli.

DE ACUERDO

La Haya, 17.—La Conferencia ha resuelto por unanimidad, y conforme al punto de vista francés en lo que concierne a los métodos de trabajo que han sido sometidos a la aprobación de los respectivos Gobiernos, dar a los trabajos de la Comisión no rusa un carácter puramente técnico.

Asimismo se ha estimado que a los trabajos de dicha Conferencia no debe preceder ninguna discusión de principio.

La Comisión no rusa ha quedado constituída por la adhesión de todos los miembros que se hicieron inscribir en ella. Francia, hasta ahora, ha reservado su adhesión.

Las Comisiones rusa y no rusa, aun cuando distintas, trabajarán simultáneamente, a fin de facilitar la rapidez del trabajo.

La situación en Irlanda

LAS ELECCIONES

Dublín, 17.—Las elecciones del Dail Eireann se han efectuado en toda Irlanda. Hasta ahora no ha habido otros incidentes que el secuestro de los agentes electorales del partido independiente en una circunscripción del condado de Sligo.

LA NUEVA CONSTITUCION

Dublín, 17.—El texto de la nueva Constitución irlandesa ha sido publicado esta mañana. Se estipula que Irlanda tiene derechos iguales a los de las demás naciones que forman el Imperio británico.

La inviolabilidad de las personas, la libertad de conciencia y la libre práctica de religiones son proclamados en la nueva Constitución. Se mantiene la separación de las Iglesias y el Estado. El poder legislativo es repartido entre el Rey y dos Cámaras, la de diputados y la de senadores.

Todos los ciudadanos de ambos sexos son electores a partir de los veintiún años en las elecciones a diputados y a partir de treinta en las elecciones a senadores.

Todos los ciudadanos son elegibles a partir de los veintiún años.

El Poder ejecutivo estará ejercido por un representante del Rey y en su nombre. Este representante tendrá el título de gobernador general del Estado libre de Irlanda.

Los exploradores ingleses

Londres, 17.—Se ha hecho un nuevo y notable avance en el intento de llegar a la cumbre del Monte Everest, por la expedición británica Finch y el capitán Bruce, con uno de los oficiales no comisionados de Gurcka, que acompaña la expedición. Han subido a una altura de 27.200 pies, o sean 400 pies más de altura que la alcanzada el 21 de mayo por Mallory, Somervell y Norton, y 2.700 más que el anterior *record* que realizó el duque de los Abruzzos.

Los expedicionarios emplearon dos balones de oxígeno durante la ascensión.

La relación notable de esta atrevida ascensión a 26.800 pies, realizada previamente por la expedición, ha sido hecha por Mallory. Los expedicionarios estuvieron expuestos a grandes peligros durante la ascensión, pues tuvieron que pasar por unos desfiladeros muy resbaladizos y peligrosos.

Encontraron un tiempo muy malo, con mucho viento y un frío intenso; pero los experimentos hechos con los aparatos de oxígeno les dieron motivo para esperar que la hazaña de llegar a la cumbre del Everest es posible al hombre.

El general Bruce, jefe de la expedición, cree que los compañeros de Mallory han llevado a cabo la parte más brillante y atrevida en la ascensión de montañas, y una de las mayores pruebas de la resistencia humana que se han llevado nunca a cabo.

UNA CONDENA

Allahabad (India Inglesa), 17.—El Tribunal ha condenado al redactor jefe, propietario de un periódico, director del mismo, y los cajistas que compusieron un artículo del primero, considerando como tendencioso, a la pena de un año de trabajos forzados y 500 rupias de multa a cada uno.

2009 Ministerio de Cultura

La "YOST" debe ser considerada como la única máquina de escribir, por su impresión directa sobre el papel, sin la interposición de la cinta como en las otras marcas. Su guía central asegura en todo momento la más perfecta alineación

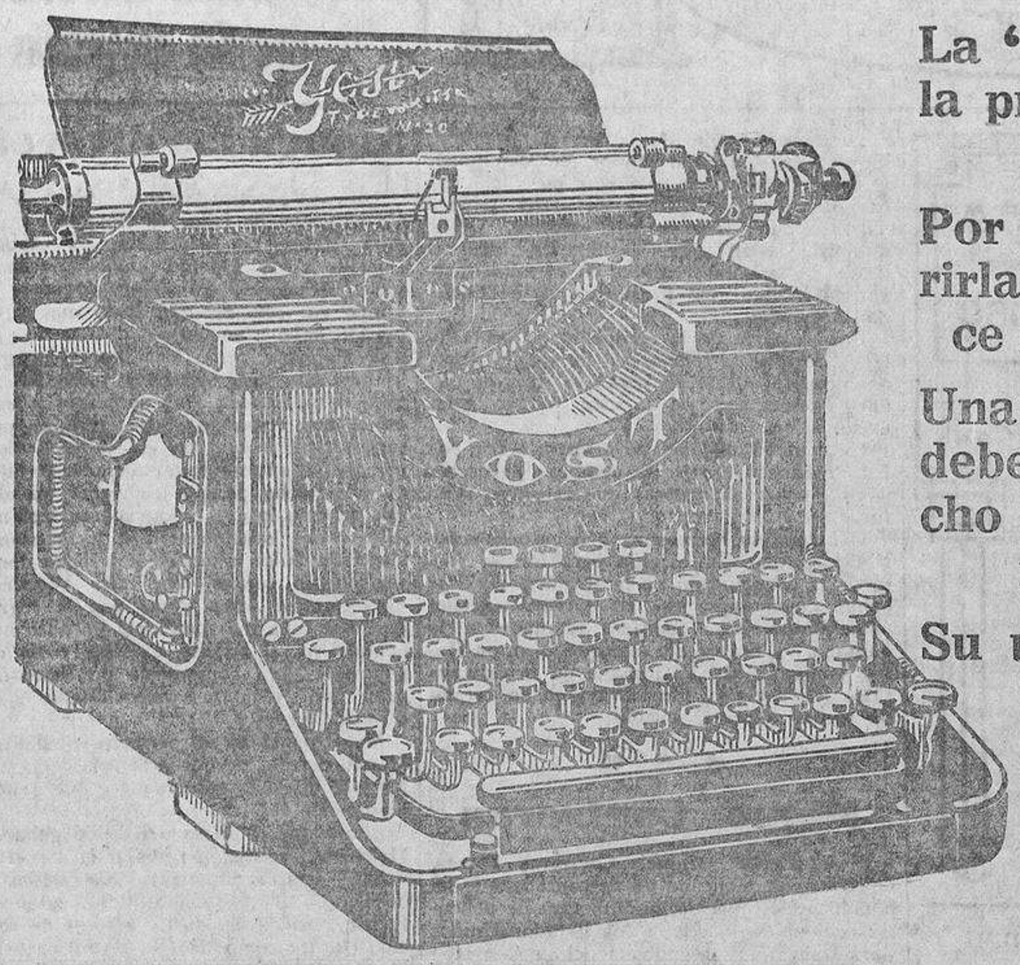

La "Yost", modelo 20, es la preferida por los inteligentes.

Por la facilidad de adquirirla a plazos está al alcance de todas las fortunas.

Una de estas máquinas no debe faltar en todo despacho de negocio regularmente organizado.

Su uso economiza tiempo y trabajo.

Precio al contado, Ptas. 1.200

La máquina de viaje más perfecta y única, con teclado universal.

La más recomendada para los res. Ingenieros, Arquitectos, Agentes, Viajantes y Representantes de comercio.

Su peso, con elegante y sólido estuche, es escasamente de 5 kilogramos.

El precio al contado de esta máquina es el de Ptas. 600 pudiendo también adquirirse a plazos.

Para más detalles y condiciones dirijanse a la

Casa "YOST" en España, Barquillo, 4. - MADRID

O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES Y AGENTES EN PROVINCIAS

Se solicitan concesionarios y agentes responsables y activos para la venta en todos los pueblos importantes de España

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

17 DE JUNIO DE 1872

En vista de la gravedad de las circunstancias, muchos liberales de la ciudad de Gerona que no pertenecían al batallón de voluntarios de la Libertad, han pedido ingresar en él durante el tiempo que dure el peligro. Así lo dicen periódicos de aquella ciudad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN CADIZ

El monumento al marqués de Comillas

Cádiz, 17. — Seguramente el día 15 del próximo mes de julio se inaugurará en esta capital el monumento dedicado al marqués de Comillas.

El acto revestirá gran solemnidad, y serán invitados a él S. M. el Rey, las autoridades de Barcelona y las de toda la provincia de Cádiz.

A LIMPIAR FONDOS

Cádiz, 17.—Ha fondeado el remolcador de guerra «Melilla», que viene a proveerse de artillería, y marchará a prestar servicios en Marruecos.

LOS NACIONALISTAS

ANULACION DE UNAS ELECCIONES MUNICIPALES

Bilbao, 17.—En la sesión del Ayuntamiento se dió lectura de una real orden del ministerio de la Gobernación, por virtud de la cual han sido declaradas nulas las elecciones municipales del distrito de Achuri, que afectan a cinco concejales nacionalistas.

Las minorías nacionalista, socialista y jaimista hicieron constar su protesta y calificaron la real orden de arbitrariedad ministerial. Los republicanos y monárquicos se limitaron a hacer pública demostración de su contrariedad por la significación del atropello.

El alcalde se opuso a que fuese votada la protesta, y sólo se acordó levantar la sesión como sentimiento.

También se acordó pedir que se convoquen nuevas elecciones.

ESTAFADOR DETENIDO

Valencia, 17.—La Guardia Civil ha detenido a un sujeto como presunto autor de sustracción de correspondencia, que utilizaba para realizar estafas.

Las cartas eran abiertas, y en algunas de ellas se añadían párrafos, imitando la letra, en los que se decía que se entregara tal o cual cantidad a determinada persona.

Las luchas sociales

UNA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—Los obreros de la Fábrica Industrial Química, afiliados al Sindicato único, se han declarado en huelga por haberse negado la Empresa a despedir a 17 obreros que pertenecen al Somatén.

Hasta la fecha, y a pesar de las gestiones realizadas por el director de la Empresa con el Comité de huelga, sigue sin resolver el conflicto planteado por el personal de tranvías.

LOS ALBAÑILES DE VALLADOLID

Valladolid, 17.—Los albañiles asociados en el grupo La Progresiva han ofrecido a los patronos cuyo personal huelga los obreros necesarios para continuar las obras.

LA JORNADA MERCANTIL

Barcelona, 17.—Los comerciantes e industriales de las barriadas de Sans y Hostafranch se han reunido en asamblea, acordando implantar desde el 19 del corriente la jornada mercantil de doce horas, o sea de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Se dice que los patronos de las restantes barriadas secundarán esta actitud.

La asamblea telegrafió al ministro del Trabajo en este sentido.

LOS PANADEROS Y CARRETEROS DE VALENCIA

Valencia, 17.—El presidente de la Junta local de Reformas Sociales, Sr. Marcos, ha sido felicitado por el gobernador po las gestiones que viene realizando para resolver el conflicto planteado por los obreros panaderos y carreteros de los poblados marítimos.

La Sociedad de obreros carreteros ha hecho público en los periódicos que declina toda clase de responsabilidad en el conflicto que se avecina, en vista de haberse repetido el caso de no poder concertar ante la Junta de Reformas Sociales una solución con la Patronal, por no ir ésta con poderes para ello.

El ferrocarril de Canfranc

UN CREDITO DE 200.000 PESETAS

Zaragoza, 17.—La Comisión gestora del ferrocarril de Canfranc ha recibido comunicaciones del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, manifestando que ha sido incluido en los presupuestos un crédito de 200.000 pesetas, ampliable a un millón, para continuar el año actual las obras de defensa y corrección de los torrentes inmediatos a la estación internacional en Arañones.

La noticia ha producido excelente efecto, pues había temores de que se dificultaran las obras del ferrocarril de Canfranc.

La huelga de Asturias

UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO

Oviedo, 17.—El Comité Ejecutivo del Sincato minero ha visitado al gobernador para notificarle que el domingo se reunirá con los capataces y vigilantes de las minas, para tratar de la huelga.

Tienen decidido recomendarles que abandonen el trabajo, por ser perjudicial su asistencia a las minas a los fines de la huelga.

El Comité Ejecutivo, después de su visita al gobernador, se trasladó al Centro Obrero, donde procedió a la redacción de una nota oficiosa, que será repartida mañana.

En ella dan cuenta de haber recibido una carta firmada por los individuos que componen el frente único, invitando a los mineros a una reunión para llegar a una inteligencia.

Como contestación a este llamamiento, hacen constar que precisamente los firmantes del mismo han sido los que más se han distinguido trabajando contra la sólida unión del Sindicato, vulnerando de esta forma la disciplina del mismo, con lamentable perjuicio para la clase trabajadora; mas, a pesar de todo y sobreponiendo el interés de partido en beneficio del bien común, harán cuantos esfuerzos sean necesarios para llegar a fundir en un solo grupo a todos los obreros.

Termina la nota advirtiéndoles que sean inexorables con aquellos que en los graves momentos actuales deserten del cumplimiento de su deber.

Los temporales

EN EL MAR

Almería, 17.—Reina en el mar un fuerte temporal de Poniente.

Los vapores despachados para Melilla han suspendido por este motivo la salida.

LAS INUNDACIONES DE VALENCIA

Valencia, 17.—Brigadas de bomberos se dedican a desaguar los edificios inundados con motivo de la tormenta última.

En algunos teatros entró gran cantidad de agua en el patio de butacas. En varios coliseos hubo necesidad de suspender la función.

EN AVILA SE HAN PERDIDO LAS COSECHAS

Avila, 17. — Una numerosa Comisión de vecinos de Villafior ha visitado al gobernador civil para pedirle que por cuenta del Estado se hagan las obras de defensa necesarias contra las inundaciones motivadas por las crecidas del río Jimonte.

Dichas inundaciones dejan todos los años en la miseria a infinidad de campesinos.

Recientemente quedaron destruídas ochenta huertas, y a consecuencia de la inundación se desarrolló en aquellos contornos una epidemia palúdica.

El gobernador civil visitó el pueblo inundado, comprobando las manifestaciones de la Comisión.

La Junta de Sanidad ha adoptado las medidas necesarias para impedir el desarrollo de la epidemia.

INUNDACIONES EN CIUDAD REAL.—UN NIÑO MUERTO

Ciudad Real, 17.—En el pueblo de Moral de Calatrava se ha reproducido la tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, que mataron a muchos animales de labor.

La lluvia fué tan torrencial que en poco tiempo alcanzó el agua un metro de altura, inundando muchas casas. Los vecinos hubieron de salvarse derribando las medianerías.

De una casa que amenazaba ruina salió una madre con tres niños pequeños, que pudieron salvarse después de grave peligro. Uno de los niños falleció más tarde a consecuencia de algunas lesiones que sufrió y de la impresión de terror que le produjo la tormenta.

Muchas familias están en la miseria. Se ha iniciado una suscripción para socorrer a los damnificados.

DE «FOOT-BALL»

El equipo vasco a América

San Sebastián, 17.—Continúan los preparativos para el viaje del equipo vasco a América.

En representación del Ayuntamiento de San Sebastián irá con los jugadores el concejal Sr. Olasagasti.

Marcharán también miembros de las Federaciones y aficionados al «foot-ball».

El equipo embarcará en Lisboa el día 24.

La excursión durará dos meses y medio.

Marchan nueve jugadores de Guipúzcoa y el resto de Vizcaya.

EL "REINA VICTORIA,,

PRUEBAS DEFINITIVAS

Ferrol, 17.—Debido al estado del mar, que impedía precisar el resultado de las pruebas, regresó a este puerto el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Hoy saldrá para efectuar las pruebas definitivas, que son las de tiro forzado.

Mancomunidad de Municipios

REUNION EN OLOT

Gerona, 17.—En el Ayuntamiento de Olot se han reunido los representantes de todos los Municipios de la comarca para estudiar la posibilidad de constituir una Mancomunidad municipal en la comarca de la Garroxta.

EN LA BISBAL

Un incidente lamentable

La Bisbal, 17.—En el Círculo regionalista ha ocurrido un incidente lamentable.

Celebrábase una fiesta y al final gran número de socios comenzaron a cantar «Els segadors».

Cuando mayor era el entusiasmo se presentó el hijo del juez de Instrucción, que protestó airadamente del canto y fué expulsado del Círculo.

Se han practicado varias detenciones, y a consecuencia de esto reina en la localidad bastante agitación.

Comerciante agredido

Puerto de la Cruz, 17.—En la cartería de Puerto de Cabras, al presentarse a retirar la correspondencia el comerciante D. Angel González Brito, fué agredido por el cartero y el hijo de éste, que le causaron heridas graves en la cabeza.

Por este hecho, en el que entiende el Juzgado, se ha organizado una seria protesta, en la que han de tomar parte importantes elementos de la localidad.

La cruz de Beneficencia

SE SOLICITA PARA UN NIÑO

Valencia, 17.—El Ayuntamiento del vecino pueblo de Poliña ha pedido al Gobierno que conceda la cruz de Beneficencia al niño Joaquín Alagón, de once años, que salvó a otro niño de su misma edad de una muerte cierta.

El niño Juan Hernández, el día de la fiesta del pueblo, llevaba un fajo de cohetes y tuvo la desgracia de que se le prendiera uno de ellos, incendiándosele las ropas.

Entonces Joaquín abrazóse a él y logró apagarle las llamas, salvándole así la vida y causándose él algunas quemaduras.

EN VALENCIA

Un suceso extraño

Valencia, 17.—Los vecinos del Camino Cementerio, próximos al número 53, oyeron gritos que salían de un campo de trigo cercano al punto indicado.

Dado aviso a la autoridad, se presentó ésta y encontró, atado a un poste de telégrafo, al niño de once años José Moreno Molina, domiciliado en la calle de Gracia, el cual, por estar algo idiota, no pudo explicar lo ocurrido.

El extraño suceso está siendo el tema de todos los comentarios.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

Exito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios

Cinematografía

REAL CINEMA
y
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

"El león de las selvas,,

CARLOS GANTVOORT

El intérprete de la interesante película «El león de las selvas» es una artista completamente nuevo en cinematografía; pero que se destaca por sus méritos propios hasta ponerse al nivel de muchas estrellas de verdadero renombre.

Gantvoort nació artista. Puede decirse que vivió su infancia entre bastidores, acompañando a sus padres, reputados artistas dramáticos, y, por lo tanto, no es de extrañar que su vocación le llevara al tablado desde muy joven. Pero la naturaleza había dado a nuestro hombre una hermosa voz y una gran afición a la música y al canto, lo que hizo que se dedicara al teatro lírico. Su debut fué un envidiable éxito y su carrera comenzó bajo los mejores auspicios, haciéndole presagiar un brillante porvenir en la escena.

Desgraciadamente, a causa de una afección a la garganta que contrajo durante sus jiras, perdió su voz buena parte de su intensidad, razón por la cual Gantvoort, que no quería ser un mediocre artista, se retiró definitivamente de la escena.

En diversas ocasiones se había sentido atraído por la cinematografía; pero sus éxitos como artista lírico le habían impedido dedicar tiempo y trabajo al estudio de este arte tan distinto, y de ahí que una vez alejado del escenario de sus triunfos, y en el afán de dedicarse al nuevo arte, comenzó a estudiar con verdadero empeño hasta conseguir, en muy breve tiempo, la seguridad y realismo interpretativo que caracterizan su labor ante el objetivo. J. L. Frothingham, reputadísimo director norteamericano, supo apercibirse de las excelentes cualidades que Gantvoort reunía como actor de cine y le ofreció un puesto en su compañía, y en la tercera película en que trabajó su dirección le confió el papel de protagonista. Esta película es «El león de las selvas».

Durante su juventud, Gantvoort, en la Universidad se había distinguido entre sus compañeros de estudio por sus condiciones de verdadero atleta, logrando conquistar, en distintas ocasiones, valiosos premios. Estas habilidades le sirvieron de mucho en la filmación del «film» a que aludimos, cuya trama se desarrolla en el Arizona, donde, como es sabido, la fuerza es la única ley.

En este «film», que reune muchos valores que aseguran su éxito, podrá nuestro público apreciar en lo que valen las excelentes dotes interpretativas de Carlos Gantvoort.

◎ ◎ ◎

Boycot contra una artista

Se recordará que hace poco tiempo se suicidó en sus habitaciones del hotel Claridge, en París, el *attaché* de la Legación chilena en la ciudad luz, Guillermo Errázuriz, por decepciones amorosas producidas por la negativa que le dió para casarse la estrella americana del cine Peggy Hopkins Joyce, con quien vivía.

Es de recordar que Errázuriz era casado y que no estaba divorciado, motivo por el cual Peggy se negó a casarse con él. A los pocos días la hermosa estrella salió de París de regreso a su país, donde buscaría el olvido, porque ella misma confirmó que estaba prendada del militar chileno.

Se embarcó en el vapor *Mauretania* y llegó a Nueva York decidida a reconstruir su vida volviendo a trabajar en el cine; pero se encontró con que los principales productores han decidido boycotearla por el solo hecho de que por su causa tres hogares de millonarios se han destrozado, ocasionado la muerte de sus amantes, indirectamente, se entiende.

Cuando Peggy se disponía a desembarcar, los aduaneros la detuvieron hasta examinar todo el cargamento de joyas que trajo de Europa, y que está valuado en un millón de dólares. La cantidad de alhajas era tal, que los empleados tardaron todo un día para rendir su informe a la superioridad, permitiéndosele desembarcar cuando pagó los derechos de importación.

REAL CINEMA
y
Príncipe Alfonso

¡¡Dos éxitos formidables!!

La lucha contra el destino

El Gran Tenorio

LAS «ESTRELLAS» DEL «FILM»

Justina Johnstone

Justina Johnstone, que ha sido proclamada como la mujer más bella de América por muchos peritos en materia de belleza, de muchas partes del Mundo, nació el 31 de enero de 1899, en Englewood, New Jersey. Ella es de abolengo sueco y posee toda la belleza y genio de las suecas; tiene el cabello dorado, ojos azules muy oscuros y unas formas superiores.

Después de salir de la escuela primaria, ingresó en el colegio Manor, en Larchmont (Nueva York), asistiendo más tarde al colegio de Emma Willard en Troy (Nueva York), donde terminó sus estudios. Desde temprana edad tuvo predilección hacia el drama, y mientras estaba en el colegio de Emma Willard fué presidenta de la Sociedad dramática.

Formó parte de la compañía de las «Follies» durante la temporada de 1915 y 1916, apareciendo al año siguiente en una de las partes principales, en la cual obtuvo gran éxito.

Desempeñó el papel de primera actriz con Ed. Wynn en «Sobre la cumbre» (Over the Top) y en muchas obras que causaron gran furor.

Debido a su hermosura y talento la señorita Johnstone fué elegida para formar parte de la constelación de la Realart. Hizo su debut cinematográfico en «Aves negras» (Blackbirds), obra que fué adaptada a la pantalla del drama del malogrado autor Harry James Smith «El juguete de Broadway» (The Plaything of Broadway) en su segunda y más reciente película.

◎ ◎ ◎

Miguel Contreras

El infatigable Miguel Contreras Torres, único artista mejicano de la pantalla que ha podido persistir en la manufactura de películas nacionales, marchó a los Estados Unidos para visitar algunas poblaciones de la Unión y especialmente Los Angeles, en California, a fin de tomar algunas escenas de una película que está haciendo actualmente y que por su desarrollo así lo requiere.

El famoso intérprete y creador de tipos nacionales mejicanos ha estado trabajando en las últimas semanas en la impresión de una nueva película que probablemente se llamará *El hombre sin patria*, faltando solamente unas escenas que Contreras Torres tomará en los Estados Unidos.

Siguen los divorcios

Un caso extremadamente curioso de divorcio se acaba de fallar en Boston a favor de miss Helen Lee Worthing, ex esposa de Charles J. Mc. Donald, habiendo resuelto el juez que conoció del asunto conceder el divorcio en vista del mal trato que el celoso marido daba a su mujer.

Sucedió que como Mc. Donald no ganaba lo bastante para satisfacer todos los caprichos de su esposa, ésta se dedicó a trabajar en el cine como segunda figura en uno de tantos estudios que hay en Nueva York, ocasionando a su marido un derrame de bilis por el solo hecho de que su mujer ganaba en una semana lo que él lograba en tres meses. «En varias ocasiones llegó a amenazarme, siendo la única manera como logró dominarme por la fuerza—dice miss Worthing—, ofreciéndome otras veces que si regresaba con él a casa me compraría un auto barato, cuando yo, si hubiera querido, tenía dinero suficiente para comprarme un *limousine* de gran lujo, y no las mezquindades que me ofrecía Charles.»

Mc. Donald es un perfecto caballero, con el solo defecto de que está celoso de su mujer y le disgusta sobremanera que gane más dinero que él.

Ahora que el divorcio ha sido ganado por Helen, se dedicará a trabajar en los «follies» y hacer una carrera teatral, ya que en cierta ocasión obtuvo el premio de belleza en el que fueron jurados artistas y actores de reconocida fama como Harrison Fisher, James Montgomery Flagg, Howard Chandler Christy, Mary Pickford y Charles Chaplin.

Inmediatamente que la futura estrella de los Follies obtuvo el divorcio, escribió a su ex marido una carta diciéndole que tuviera más cuidado y le diera mejor trato a su segunda esposa.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

TEATRALERIAS

BARRETO-BALLESTER

La compañía de los conocidos actores Pedro Barreto y Luis Ballester se encuentra actualmente en Oporto, realizando una brillante campaña. Según noticias, es fácil que la compañía quede disuelta, regresando a Madrid en la próxima semana.

UNA OBRA DE CASERO

En Apolo se ensaya actualmente una obra en dos actos, titulada «Modistillas y estudiantes», original del ingenioso escritor Antonio Casero.

Los principales papeles están a cargo de Leocadia Alba, Luisita Rodrigo, Simó-Raso y Balaguer.

El estreno se verificará la próxima semana.

«ANTON CABALLERO»

En Buenos Aires, la compañía de la gran actriz Rosario Pino ha estrenado con éxito clamoroso en el teatro Odeón la obra póstuma de D. Benito Pérez Galdós, refundida por los ilustres autores Alvarez Quintero, titulada «Antón Caballero».

La Prensa tributa muchos elogios a la bella producción galdosiana y a la admirable labor realizada por los hermanos Quintero.

Rosario Pino y Manuel Soto fueron objeto de muchos aplausos por su notable trabajo escénico.

LA LLEGADA DE LOSADA

A bordo del hermoso vapor «Giulio Cesare» ha llegado a Barcelona, procedente de Buenos Aires, el conocido empresario Emilio Losada.

VILCHES EN MEJICO

En el Virginia Fábregas ha debutado la compañía de Ernesto Vilches, que alcanzó un gran éxito. El prestigioso actor se presentó con la comedia «El amigo Thedy», alcanzando un triunfo grandísimo.

La señora López Heredia apareció en la escena todavía convaleciente de la enfermedad que la retuvo en el lecho varios días.

Hizo una labor admirable, demostrando lo mucho que vale tan hermosa artista.

La temporada de Vilches promete ser brillantísima.

EMILIA COLOMO

Hoy termina su temporada la compañía que actúa en el Fuencarral. A decir verdad, ésta no ha sido todo lo brillante que era de esperar.

Sin embargo, merece elogios la actriz señorita Emilia Colomo, que se ha captado por completo las simpatías del público, quien a diario la ha hecho objeto de muchos aplausos en cuantas obras ha tomado parte.

La señorita Colomo progresa rápidamente en su carrera artística, y es actriz que no tardará en ocupar un brillante puesto en la escena.

EN PROVINCIAS

Barcelona.—En el teatro Nuevo se estrenó la revista *Las uñas del gato*, que gustó.

—En el Tívoli se estrenó la comedia *La pena*, que alcanzó mediano éxito.

—En el Goya ha estrenado Thuillier *Ririí* con gran éxito.

—En Romea sigue gustando mucho *La hora mala*, de Arniches, en la que Catalina Bárcena está inimitable.

—En el Poliorama se estrenó por la compañía del Infanta Isabel la obra *Que no lo sepa Fernanda*, que hizo desternillar de risa al auditorio.

Valencia.—La compañía Cobeña Oliver ha estrenado con buen éxito en Apolo *Ririí*, que alcanzó un buen éxito.

Carmen Oliver Cobeña fué objeto de muchos aplausos.

La obra ha sido muy bien presentada.

—En Eslava se estrenó la obra *Los pollos bien*, que gustó.

Pepe Isbert fué muy aplaudido.

Las Palmas.—En breve será inaugurado el nuevo teatro Pérez Galdós.

Borrás se ha ofrecido a ir con su compañía a inaugurar dicho teatro, poniendo en escena la obra *El abuelo* y destinando los productos de la función a un fin benéfico.

Tarrasa.—En el Principal debutó la compañía de Enrique Borrás con la obra póstuma de Pérez Galdós *Antón Caballero*, que alcanzó un gran éxito.

Toledo.—En el teatro Rojas ha debutado con buen éxito la compañía de comedias líricas Sugrañes-Galindo.

El público aplaudió a María Aguila, que se captó por completo las simpatías del auditorio.

También recibieron aplausos el tenor Galindo y el maestro Sugrañés.

Cruz Roja Penitenciaria

ESTATUTO INTERNACIONAL

Se ha publicado el Estatuto Internacional de la Cruz Roja Penitenciaria, carta fundamental de la Institución, por la cual han de regirse además de sus propios Estatutos las Secciones argentina y española y las demás que sigan constituyéndose.

Las notas más interesantes son la creación de un Museo-Laboratorio Central, la división de los asociados en tres secciones generales: voluntarios de la Orden (procesados, penados y cumplidos), auxiliadores benéficos y asociados profesos. Consagrados a la Institución. Estos constituirán el núcleo fundamental de la Cruz Roja Penitenciaria, por lo mismo que su ingreso es dificilísimo y pesupone una vocación firmísima. Bastará indicar que para ser asociado profeso se requiere, según el artículo 8.º, realizar los estudios criminológicos que el Consejo señale, someterse a las pruebas que se le fijen, hacer voto de pobreza de trabajo y de perdón de las mayores ofensas y consagrarse por completo a la Institución.

LA GOYA, OPERADA

Aurora M. Jauffret, la encantadora artista, ha sido operada ayer en el Sanatorio Villa Luz, por el ilustre cirujano doctor Goyanes, de una apendicitis.

La gentil Aurorita, a quien el sabio médico practicó la intervención quirúrgica con extraordinario acierto, se encuentra muy bien, y es de esperar que muy en breve saldrá del Sanatorio para continuar su brillante carrera artística.

Cooperativa de la Prensa de Madrid

SERVICIO DE PEDIDOS DURANTE EL VERANO

Próxima la temporada de verano, la Cooperativa de la Prensa de Madrid pone en conocimiento de sus clientes que tanto el establecimiento central (Libertad, 13) como la sucursal (Goya, 9), se encargarán de servirles los pedidos a los puntos de su accidental residencia, sin aumentos de ninguna clase y sin tener que abonar nad por embalaje ni porte a la estación. Solamente será de su cuenta el transporte del ferrocarril.

Este servicio especial a los puntos de veraneo cercanos a Madrid resulta muy ventajoso para el público consumidor, porque reciben géneros de primera calidad y con escrupulosa exactitud en peso y medida, y evitando la carestía que llegan a alcanzar determinados artículos en otros puntos.

La Sucursal de la Cooperativa, recientemente abierta, sigue alcanzando justo éxito, aumentando cada día el número de sus consumidores. El público aristocrático del barrio de Salamanca se muestra satisfechísimo de aquel gran establecimiento.

Todo el público madrileño puede acudir a los establecimientos de la Cooperativa, y en ellos encontrará una gran seriedad en el servicio; géneros de primera calidad, garantizados siempre; una fiel exactitud en el peso y en la medida, lo cual es de una excepcional importancia, y un precio favorable, ya que el popular comercio se contenta con una modesta ganancia.

Además, ofrece la Cooperativa a todo el público, como beneficio extraordinario, un dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras.

Servicio de pedidos a domicilio. Se reciben encargos por correo y por teléfono. Pídanse catálogos de precios.

Establecimiento central: calle de la Libertad, núm. 13; teléfono 14-17 M.

Sucursal: calle de Goya, núm. 9, y Serrano, núm. 34. Teléfono 559 S.

Los subalternos del Estado

GUARDAS FORESTALES

Los individuos del Cuerpo de guardería forestal, que han concurrido a la Asamblea celebrada por la Asociación benéfica que tienen establecida, han sido recibidos por el director general de Agricultura, a quien han expuesto la imposibilidad de atender a sus más apremiantes necesidades con la retribución que hoy se les asigna, y le han rogado que les apoye en su aspiración de gozar de los mismos beneficios que los demás empleados públicos.

El alza tan grande que han tenido los artículos de primera necesidad, no sólo en las capitales, sino en todos los pueblos y aldeas, justifica plenamente esta petición, mucho más tratándose de un personal que defiende una riqueza de la mayor importancia, y que está obligado por su reglamento a un servicio constante de vigilancia, sin excluir los días festivos, además de representar a la Administración forestal en subastas, reconocimientos y otros actos.

El director de Agricultura les ofreció su apoyo y lamentó que la situación de la Hacienda pública no le permitiese asegurarles que verían satisfechas de momento sus aspiraciones.

Es de esperar, por ser de estricta justicia, que las Cortes procurarán, al aprobar el nuevo presupuesto, que el personal de guardería perciba los haberes indispensables para el sostenimiento de una familia en las actuales circunstancias, y no quede postergado con relación a los demás empleados públicos.

PEATONES Y CARTEROS

La Comisión de carteros y peatones que en representación de 10.000 de estos funcionarios ha venido a la Corte, ha sido recibida por el director general de Correos, quien les ha manifestado su satisfacción porque la Comisión de Presupuestos del Congreso, haciéndose cargo de las justísimas razones que les asisten en sus peticiones, ha acordado consignar una cantidad para atender al mejoramiento de la clase.

También les manifestó el director su deseo de reglamentar debidamente la clase, estableciendo diversas categorías, para que los sueldos se ajusten a los servicios de cada uno, aspiración general, y hasta ahora desatendida.

La Comisión, altamente agradecida al ministro de la Gobernación y director general, como los demás políticos que le han prestado su ayuda, igualmente que la Prensa, da a todos las gracias por nuestro conducto.

SECCION RELIGIOSA

LOS CENTENARIOS.—EL CUERPO DE SAN FRANCISCO JAVIER

El ptriarca de Goa ha publicado una carta-circular para informar a los católicos de la India que los sagrados restos de San Francisco Javier serán expuestos a la pública veneración en la catedral antigua de Goa, desde el día 3 de diciembre hasta el término del año.

Hace once años que la sagrada reliquia fué expuesta. La fiesta del tercer centenario de la canonización del santo es vivamente esperada por todos los católicos de la India.

A fines del año 1695 el cuerpo del santo era expuesto con frecuencia, y manifestando deseo cualquier feligrés, podía tener una reliquia.

Después sólo el virrey portugués y personas de su séquito tenían permiso para visitar los sagrados restos, y tal privilegio duró hasta fin del año 1755.

En el año 1784 se esparció la noticia de que la reliquia había sido transportada, por cuya razón fué abierta la caja en presencia del obispo de Cochinchina y de altos personajes, y pudo comprobarse que el cuerpo no sólo estaba intacto, sino incorrupto.

Se dividieron las sagradas reliquias en varias fechas. En el año 1902, por deseos de León XIII, una parte se repartió entre Dom Valente, arzobispo de Goa, y la duquesa de Villahermosa, en España, donde se encuentran los descendientes del santo.

El cuerpo del santo yace en la capilla que le ha sido consagrada en el año 1655.

UNA REAL ORDEN

Conferencias agrícolas

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por los ingenieros directores de los establecimientos agrícolas se den conferencias prácticas en aquellas comarcas y en las épocas que consideren más convenientes, con arreglo a las necesidades de los cultivos que en las mismas existan, llevando el material agrícola indispensable que deba vulgarizarse, y siendo los temas que han de desarrollar precisamente sobre aquellos puntos que más convenga divulgar entre los agricultores de las comarcas en que se realicen, debiendo, desde luego, los mencionados directores formular y remitir a ese Centro directivo el plan y presupuesto de dicha enseñanza para el corriente año, cuyos gastos se satisfarán con cargo al capítulo séptimo, artículo tercero, concepto noveno, del presupuesto vigente.»

EN NOVEDADES

Compañía Renacimiento

Con un éxito grande debutó anoche la compañía de dramas policíacos y de espectáculos Renacimiento, de la que forman parte elementos artísticos tan estimables como las Sras. Mariscal, Cantos y Viñas y los señores Aguado, Lorente y Luengo.

La obra elegida para presentarse al público del popular coliseo, «El misterio de la mano de nieve o los balleneros de Groenlandia», es de las del género policíaco, con trucos interesantes, y fué presentada con toda propiedad.

El público, que llenaba el teatro, acogió con beneplácito a la nueva compañía y tributó sin regateos sus aplausos a los actores y a los autores, Sres. D. Javier de Burgos y García del Castillo, que salieron muchas veces a escena al final de la representación.

P. T.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del que se celebrará el domingo próximo, a las once y media de la mañana:

1. *Polonesa de concierto.*—Chapí.
2. Prólogo de la ópera *Mefistófeles.*—Boito.
3. Selección de *El niño judío.*—Luna.
4. Marcha de la zarzuela *La alsaciana* (primera vez).—Guerrero.
5. *Minueto.*—Bolzoni.
6. *1812*, obertura solemne. —Tchaikowski.

UNA REVISTA NUEVA

En breve aparecerá en Madrid una revista quincenal de aviación, que llevará el título de «Alas».

Esta revista será la primera que se publique en España sobre tema tan importante como es el de la aviación comercial.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

17 DE JUNIO DE 1872

El sábado se verificó en la Sociedad Económica Matritense la reunión preliminar de la Comisión que ésta ha nombrado para que, en unión de la Junta directiva del Instituto para huérfanos e inválidos del Ejército y Armada, se lleve a cabo a la mayor brevedad su principal arbitrio; esto es, la creación en Madrid de un palacio exposición universal permanente.

En esta junta se leyó la Memoria y reglamento del Instituto, como igualmente las bases para la colocación de acciones del palacio exposición. Este pensamiento fué acogido con gran entusiasmo por todos los individuos presentes, y se acordó proceder desde luego a excogitar los medios de realizarle.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden habilitando la Aduana de Huelva para la importación de azúcares.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo instancia elevada a este ministerio por el presidente de la Asociación de propietarios de balnearios de España, solicitando que se jubile a los médicos directores de baños que hayan cumplido sesenta y siete años, por considerarlos incluídos en el real decreto de 30 de mayo último.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando a los funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza, que se mencionan, para continuar en activo hasta cumplir el mínimo de servicios al Estado abonables.

—Otra disponiendo se rehabilite el nombramiento de profesor numerario de Histología normal, Patología general y Anatomía patológica de la Escuela de Veterinaria de esta corte, hecho a favor de D. Abelardo Gallego y Canel.

—Otra ídem íd. íd. de la Escuela de Veterinaria de León, hecho a favor de D. Tomás Rodríguez y González.

FOMENTO.—Otra autorizando la importación de ganado vacuno con carácter temporal para el aprovechamiento de pastos en terrenos fronterizos.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden resolviendo que se declare en liquidación voluntaria a la Sociedad anónima de seguros inglesa British Isles Marine, transportes; y que dicha liquidación será intervenida por la Inspección de Seguros.

DE SOCIEDAD

El consejero de la Legación de Portugal, D. Vasco de Quevedo, y su distinguida y bella esposa, reunieron ayer tarde, a la hora del té, en su elegante casa, a un número de sus amigos, entre los que predominaban buena parte del elemento diplomático, como el subsecretario de Estado y la señora de Palacios; ex ministro de Estado, conde de Gimeno y la condesa; ministro del Brasil, Sr. Pecamba; ministro de Portugal y señora de Melo Barreto; ministro de China y señora de Liou; de Suiza y señora de Mengotti; de Turquía y señora de Raif-Bey; del Uruguay y señora de Fernández Medina; de Polonia, conde Orlowski; de Noruega y señora de Lie; de Suecia y señora de Danielsson; de Holanda y señora de Mellville; de Checoeslovaquia y señora de Kohr; encargado de Negocios de Serbia, Sr. Doutchich; señora de Bergius y señorita de Castro Feijoo; señora de Linster; el agregado militar de Portugal y la señora Dos Santos; el agregado comercial de Bélgica y la señora de Verhagen.

La marquesa viuda de Quintanar y su hijo el marqués de este título; la señora de Pimentel y su hija Pepita, que hoy han salido para Santander, donde embarcarán para Méjico; el subdirector de *A B C*, D. Alfonso R. Santa María; el conde y la condesa de Pinhel; el agregado militar de los Estados Unidos y la señora de Cocroft; los secretarios de la de Francia, señores de la Blanchetai y Barbier; el secretario de la de Italia, Sr. Macario; el cónsul general de Portugal, D. Félix de Carvalho; el senador Sr. Izquierdo Vélez; el secretario de Noruega, Sr. Skyestad; el de la de Holanda, Sr. de Lerriere; el de Grecia, Sr. Lascaris, y D. Enrique Trauman.

Recibía muchas felicitaciones por su ascenso a ministro el Sr. Vasco de Quevedo, al que el Gobierno de su país ha hecho, ascendiéndole, justicia a sus méritos.

Todavía no tiene Legación, pero el ascenso le obliga a abandonar Madrid, donde su ausencia ha de ser muy sentida, por haber sido el Sr. Quevedo uno de los paladines más entusiastas de la confraternidad hispanoportuguesa.

Los señores de Quevedo obsequiaron a sus amigos con espléndido té.

*

Los condes de Maluque se han instalado en su palacio de Heras, donde pasarán una temporada.

*

Mañana por la tarde habrá una reunión en un elegante hótel del barrio de Salamanca.

*

Ha fallecido en esta corte la distinguida señorita María de Pineda y Montserrat, hija de los difuntos marqueses de Santa Genoveva. Frecuentó mucho los salones aristocráticos, en los que era muy querida y en los que su muerte ha causado penosa impresión.

Enviamos nuestro pésame a toda su familia, y en particular a sus hermanos el marqués de Santa Genoveva y el caballerizo de Su Majestad D. Luis.

*

La condesa de San Antonio de Vista Alegre ha dado a luz con toda felicidad a la tercera de sus hijas, que recibirá en la iglesia de San José las aguas bautismales y con ellas el nombre de María Lourdes, apadrinándola los marqueses de Peñafuente.

*

En la Embajada de Bélgica se ha celebrado una comida, a la que asistieron, con los embajadores y su bella hija, los marqueses de Mortara; los condes de Bulnes; la vizcondesa de Peñaparda de Flores y la señorita Mercedes Martínez Campos; los duques de Alba y del Arco; el marqués del Baztán y D. Enrique Covián.

La reunión se prolongó en agradable sobremesa.

*

Se encuentran en Bilbao los señores de Zulueta (D. Ernesto), hijos de la duquesa de Dato.

LEON-BOYD

VISITA REGIA

S. M. el Rey en la Compañía de Telecomunicación y Electricidad

A las tres y media de la tarde de ayer, Su Majestad el Rey, acompañado del Infante don Gabriel, del marqués de la Torrecilla, duque de Bivona, D. Jorge Silvela, director general de Comunicaciones y de su ayudante, ha visitado la Sociedad de Telecomunicación y Electricidad, establecida en la Gran Vía, número 14.

El sabio ingeniero de esta Sociedad, monsieur Damoiseaux, explicó a Su Majestad el objeto y funcionamiento de diversos aparatos, y muy especialmente el de comunicación telefónica automática, que el Rey elogió calurosamente.

Su Majestad ha dado pruebas durante su visita de sus conocimientos en esta materia, causando gratísima impresión entre los técnicos que se hallaban presentes oír al Monarca.

El noble afán de Su Majestad por el progreso de todas las industrias se ha manifestado una vez más con motivo de sus palabras de esta tarde.

Es indudable que el regio entusiasmo por todo lo que se refiere al progreso de nuestras comunicaciones determinará la mejora de este servicio, de gran importancia para la vida nacional.

La visita ha durado una hora, y durante ella, el director de la Sociedad de Telecomunicación y Electricidad Tesa, D. José Carulla, y el gerente, D. Gumersindo Rico, hicieron los honores.

También se hallaba presente el embajador de Bélgica en Madrid.

Su Majestad fué obsequiado con champagne.

Después firmó un retrato dedicado a la Sociedad Tesa.

Lo mismo al entrar que al salir, un grupo de transeuntes que se había estacionado frente a la casa en que está instalada la Sociedad hizo objeto a S. M. el Rey de calurosas manifestaciones de simpatía y respeto.

S. M. el Rey preside el Consejo de ministros de ayer

Hacia el protectorado civil

Los ministros han estado en extremo parcos en sus referencias acerca del Consejo presidido por Su Majestad.

Más que parcos, diríase mejor reservadísimos.

De esa actitud de reserva ha participado también el jefe del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso en ocasión en que circulaban, en relación con el Consejo de ministros, rumores que desde un principio consideramos infundados, y de ahí que no los recojamos.

Los periodistas trataron de abordarle, sin conseguirlo, porque el Sr. Sánchez Guerra se dirigió precipitadamente al despacho presidencial, en donde conferenció durante un largo rato con el conde de Bugallal, y luego, al separarse de éste, se unió al marqués de Lema, y ambos se trasladaron al salón de sesiones, no logrando los periodistas, como antes decimos, cambiar la menor palabra con él.

Tenían los repórters un interés justificadísimo, cual era el de conocer la referencia que de la reunión de los ministros con Su Majestad diese el Presidente.

Amigos de éste, con quienes hablamos, nos decían que la reserva del Sr. Sánchez Guerra estaba justificadísima, en atención a que no se trataba de un Consejo de los llamados ordinarios.

Una referencia de la reunión

El Consejo ha sido dedicado exclusivamente a los asuntos de Marruecos.

El Sr. Sánchez Guerra ha hecho ante Su Majestad un discurso explicando cuál es en estos momentos la situación de las cosas en Marruecos, y como es natural ha tenido que referirse al examen que de esa situación ha hecho el Gobierno en el último Consejo que tuvo.

Considera realizado el Gobierno casi en su totalidad cuanto acordó llevar a cabo en Marruecos en orden a la acción militar, y en este estado las cosas, aquél ha creído necesaria la presencia del alto comisario en Madrid.

Los propósitos del Gobierno son, a partir de la nota que dió con ocasión del último viaje a esta corte del general Berenguer, bien conocidos: los de que, terminadas las operaciones a que en aquella nota se hacía referencia, se acometiera sinceramente el planteamiento del protectorado civil.

La acción verdaderamente militar habría de tener un término, y no creemos aventurado decir que la fecha de éste, en opinión del Gobierno, es cosa muy inmediata.

Como consecuencia de la deliberación que el Gabinete tuvo, se hicieron indicaciones al general Berenguer sobre la conveniencia de que viniese, dejándosele en libertad para que señalase el momento en que hubiera de hacerlo.

El alto comisario ha contestado ya, anunciando su salida para España.

Creemos que llegará el viernes, y seguramente tan pronto como este extremo fué conocido por el Gobierno, se decidió tener la reunión qué el Rey ha presidido hoy.

Ha contribuído a ésta la consideración de que la llegada del alto comisario coincide con la ausencia del Rey, pues éste el viernes se encontrará realizando su excursión a Las Hurdes.

El Rey conoce en todas sus partes el plan del Gobierno en cuanto a la política a seguir en Marruecos.

Como síntesis de ésta diremos, corroborando al propio tiempo cuando en estos días últimos llevamos dicho, que se va a cortar la acción militar para entrar de un modo verdad en un nuevo régimen para implantar el protectorado civil.

Y como resumen de esta información, diremos más: que el Gobierno va decididamente a ello, que no tendrá complicaciones de orden político, y que cuenta, lanzado en ese camino, con las confianzas necesarias para no detenerse en el mismo.

Una noticia que no es exacta

Se ha dicho en estos días, y nosotros lo recogimos, que en el caso de que el general Berenguer cesara en la Alta Comisaría, tal vez le reemplazase el general Marina.

Podemos asegurar que el Gobierno no se ha ocupado de esa eventualidad, entre otras razones porque el cargo no está vacante.

Y aun llegado este caso, creemos, dejando a salvo cuantos respetos merece la ilustre personalidad del general Marina, que no sería éste el sucesor.

Manifestaciones del Sr. Bergamin

El ministro de Hacienda llegó al Congreso muy avanzada la tarde. Le rodearon algunos periodistas y diputados, preguntándole sobre el Consejo de ayer.

Su contestación fué brevísima. Se redujo a estas palabras:

—El Consejo con S. M. fué una ratificación del último que tuvimos en esta Cámara. Hay que tener paciencia y esperar a la reunión próxima, en que estará ya aquí Berenguer.

El Consejo de ayer y el viaje del alto comisario

Los periodistas preguntaron ayer tarde en los pasillos del Senado al ministro de la Guerra sobre el alcance del Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio y de las relaciones que pudiera tener dicho Consejo con el viaje a Madrid del alto comisario en Marruecos.

El ministro eludió responder a dichas preguntas; pero afirmó que una gran parte del Consejo estuvo consagrada a la cuestión de Tánger, y agregó que en el terreno de lo posible estaba que los ministros con el Rey se ocupasen del viaje a la corte del general Berenguer, que acaso tuviera efectividad y permitiera al alto comisario hallarse aquí en el espacio de tiempo que el Rey permanezca en Las Hurdes.

El motivo del viaje del general Berenguer radica en la necesidad de conferenciar con el Gobierno una vez que termine el convenio concertado con el actual Gabinete sobre la primera parte del plan que ha de desarrollarse en Marruecos.

«La operación de policía—terminó diciendo el ministro—que da fin a la que completa el cerco puesto al Raisuni estaba dispuesta para ayer; pero por el mal tiempo hubo necesidad de aplazarla, y tan pronto como se efectúe, vendrá el alto comisario.»

Los periodistas también interrogaron al ministro de Hacienda sobre la importancia del Consejo; pero el Sr. Bergamín no hizo declaraciones de interés.

El ministro de Hacienda habla con claridad

El Sr. Bergamín hizo ante varios periodistas unas manifestaciones que confirman en absoluto las informaciones que venimos publicando acerca de la política a seguir en Marruecos, y muy especialmente lo ocurrido en el Consejo de ayer.

Decía el Sr. Bergamín, en tonos de ironía:

«Se asegura que yo he dimitido y no me faltan motivos para ello. Llevo al Consejo de ministros una iniciativa respecto al problema de Marruecos, y sufro la molestia de que el Consejo la haga suya con todo entusiasmo; vamos a Consejo con el Rey, y vuelvo a tener el disgusto de que al Rey le parezca acertada y conveniente mi propuesta. En vista de esto, ¿qué he de hacer sino dimitir?

Por lo visto, se creen que yo traigo embotellada mi dimisión, y la he de soltar con motivo o sin él.

No hay nada de eso. Lo que ocurre es que el Gobierno, cumplido ya el programa trazado al alto comisario, está decidido a ir a la implantación del protectorado civil inmediatamente, y como esta decisión del Gobierno coincide con los deseos del país y con la opinión del Rey, no hay la menor dificultad.

—¿La comparte también el alto comisario? —le preguntamos.

—Eso ya no es tan importante, porque su misión es llevar a la práctica aquello que se le encomiende. Creo que también comparte estos deseos, porque a mí me dijo el general Berenguer en una ocasión, que si él no pudiera ser el alto comisario civil, por cualquier circunstancia, tendría mucho gusto en estar al lado del que lo fuera, como jefe de las tropas. Ahora viene el general a Madrid, en los últimos días de la semana próxima; se le dará cuenta del acuerdo, y él informará sobre la manera de llevarlo a la práctica, con la norma de que para la cesación de todo lo militar y el comienzo de transformación de lo actual en acción política, no se habrán de emplear diez y seis días, si es posible hacerlo en quince. Se cambiará radicalmente nuestra actuación. Claro que esto no quiere decir que no se contestará con un tiro a quien a tiros nos trate; pero se renunciará a todo avance militar, a todo espíritu de conquista.

Cabe la discrepancia con el alto comisario sobre la apreciación de la oportunidad de momento; se discutirá, y si nadie convence a nadie, se resolverá como se resuelven esas cosas.»

Rectificó después algunos juicios sobre la situación económica de España, negando que sea precaria, y terminó diciendo:

«En suma, que no pasa ni pasará nada. Implantaremos el protectorado, aprobaremos el presupuesto, las leyes tributarias, la Ordenación ferroviaria, un proyecto que leeré pron-

---

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

guren los otros de modo que no pueda escaparse ni gritar, y tú vuelve.

El monfí hizo un esfuerzo y, en silencio, siguió arrastrando consigo asido del cuello y doblegado a aquél hombre, y desapareció por la puerta de servicio.

—¡Ah!—exclamó Estrella—. Dios ha tenido al fin compasión de nosotras y os ha enviado para salvarnos. ¿Pero nada teméis, caballero?

—Nada absolutamente, señora. Descansad, en la confianza de que sois libres. ¡Ay! ¡Ojalá que como he podido libertaros pudiera devolver la salud a vuestra madre!

—¡Oh! Yo soy en este momento muy feliz, caballero—dijo la enferma—. No sé por qué creo que vos seréis para mi hija un doble apoyo, un hermano, y muero tranquila.

—¡Oh, madre mía! Acaso... si Dios tuviera misericordia de nosotras...—exclamó Estrella—, ya que hemos encontrado un corazón generoso que nos ampara...

—No, no, hija mía—dijo la enferma con acento débil y cansado—. Esto se acaba..., se acabará dentro de algunos momentos..., y luego... quedando tú amparada, me importa poco morir... Acercaos, caballero..., acercaos.

Yaye adelantóse.

—Dentro de poco—dijo la moribunda—mi hija habrá quedado sola sobre la Tierra... Es demasiado hermosa para que no corra mil peligros... Sin embargo, mi hija tiene unos parientes que no la conocen; mi padre, el duque de la Jarilla...

—¡El duque de la Jarilla!—exclamó Yaye.

—Yo no puedo deciros lo que quisiera; necesito reconcentrar mis fuerzas para hablaros. Me muero...; es preciso que concluya... Si mi padre hubiere muerto...,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Mi poder alcanza a mucho, señora—dijo con suma confianza Yaye.

—Sin embargo, temo por vos mismo. ¿Cómo os habéis introducido aquí? ¿Sabéis quién es el hombre que nos guarda? ¿Sabéis que si por desdicha sobreviniese...?

—Aunque ayudase el infierno a ese infame mutilado, nada podría hacer contra mí.

—Respeto las razones que tengáis para apoyar vuestro dicho; pero es preciso ganar tiempo...

—Nada temáis... Os repito que nada tenéis que temer... Ved por el contrario qué queréis, qué necesitáis.

—¿Qué quiero? ¿Qué necesito? ¿Podéis procurarme un sacerdote?

—¡Oh!, ¡sí! ¡Hola, Harum!

Presentóse inmediatamente a la puerta el monfí, asombrando a las dos mujeres que no acertaban cómo podía ser aquello.

—Al momento, al momento, Harum—le dijo Yaye, acercándosele y hablándole en voz baja—, ve por un sacerdote cristiano para auxiliar a un moribundo; que traiga consigo la Extremaunción; que suba a ocupar tu lugar uno de los otros, y escucha.

Yaye habló por algún tiempo en secreto con el monfí.

Harum partió.

Yaye se volvió a las dos damas.

—A propósito, señoras—dijo—; ¿qué gentes hay en esta casa?

—Debe haber un soldado viejo que sirve al capitán Sedeño, y que es tan infame como él, y dos criadas.

—¿Y no hay más gentes en la casa?

—No, señor.

—En ese caso, llamad a ese criado.

—Pero...

2009 Ministerio de Cultura

to sobre clases pasivas..., y tal vez acometamos la reforma de la Constitución para quitarle esa bandera a las izquierdas.»

EL VIAJE A LAS HURDES

El ministro de la Gobernación mostró de madrugada a los periodistas un mapa de la provincia de Cáceres, señalando en él la ruta que ha de seguir S. M. el Rey en su viaje a Las Hurdes.

Agregó que, dadas las dificultades del viaje, podrían ir a la expedición un periodista y un fotógrafo, dejando a la elección de los periódicos cuáles habían de ser. Se les proporcionará a éstos dos todo cuanto el viaje requiera.

Los redactores que deseen agregarse a la expedición pueden hacerlo; pero libremente y sin que se les facilite absolutamente nada, excepto un *carnet* especial.

Alcance político

LO QUE DICE EL MARQUES DE LEMA

El marqués de Lema estuvo ayer tarde a primera hora en el Congreso.

Se extrañó de que se hubiese llevado a las columnas de la Prensa lo ocurrido en el Consejo de Estado respecto del proyecto del reglamento del Banco de España.

—He emitido en este asunto—nos decía—mi voto como consejero de Estado. Yo no soy consejero del Banco ni tengo acciones de dicho establecimiento de crédito, y por tanto, procediendo sin ningún género de coacciones, me he limitado a ejercer mis funciones como individuo de aquel alto Cuerpo consultivo.

Dicho proyecto de reglamento era conocido del Sr. Cambó, y oficiosamente éste prestó su aprobación al mismo antes de llevarlo a la Junta de accionistas.»

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no acudió a la Presidencia después de su despacho con Su Majestad por haberse trasladado al ministerio de la Gobernación para convenir con el señor Piniés los últimos detalles del viaje del Rey a Las Hurdes.

Estuvo en la Presidencia el secretario de la Alta Comisaría en Marruecos, Sr. López Ferrer, que iba a despedirse del jefe del Gobierno, pues mañana marcha a Tetuán.

LA LEY DE DESTINOS CIVILES

En la Subsecretaría de la Presidencia se reunió esta mañana la Junta mixta que estudia la ley de destinos civiles del 85.

Como la ley resulta ya anticuada, se persigue, por considerarlo una necesidad urgente, que antes de que las Cortes se cierren pueda presentarse un proyecto de ley modificándola, y hasta aprobarlo con anterioridad a las vacaciones.

Aclaraciones del Sr. Bergamín

El ministro de Hacienda ha manifestado que le interesaba rectificar una información que un periódico de anoche ha publicado atribuyéndole frases que, por estar entrecomadas, parecen textuales y que se refieren a su conversación con el Rey el jueves último.

«No hablé con Su Majestad—dice el señor Bergamín—mas que de un proyecto de Clases pasivas que afecta a los funcionarios civiles y militares que entraron a servir al Estado con posterioridad a los años 1917 y 1918, y a los anteriores.»

Los puntos generales de modificación con respecto a las leyes vigentes, serán:

Se descontará a todo funcionario el 10 por 100 de su sueldo; aquellos que no tributen con arreglo a la ley de Utilidades con el 10 por 100 serán objeto de una modificación, por parte del Estado, hasta completar dicho tanto por ciento.

Se unifican los derechos de los Montepíos, estableciéndose nuevas clasificaciones, y en vez de los tres Montepíos hoy existentes, se constituirá uno solo, a base de un concierto con el Instituto Nacional de Previsión.

En el nuevo organismo, las pensiones no serán ni la mayor ni la menor de las que hoy existen, con arreglo cada una a sus años de servicio y a su categoría.

El ministro ha pensado en los funcionarios femeninos, nueva modalidad que se ha presentado en la Administración pública, y regula de una manera especial estas pensiones.

También se modifican las bases para las viudas de los funcionarios; y una vez que hayan perdido a sus consortes, la pensión pasará, si nuevamente vuelve a casarse, a sus hijos menores del primer matrimonio, y en caso de contraer nupcias nuevamente, se podrán capitalizar las pensiones, entregando a la viuda una suma determinada, y acabando desde este momento la pensión para el presupuesto.

Igualmente ha manifestado el ministro de Hacienda que no es exacto que él haya tomado iniciativas referentes a Marruecos, de cuyo asunto viene hablándose con tanto interés estos días.

Las iniciativas corresponden al Gobierno, y él no ha hecho mas que informar respecto a lo que pertenece al ministerio de Hacienda.

LO DE LA GRAVA

S. M. el Rey no dijo tal cosa

El director de Obras públicas, Sr. Gálvez Cañedo, al recibir a los periodistas comenzó diciendo:

«Tengo encargo especialísimo del Presidente del Consejo de desmentir rotundamente las frases que se atribuyen a S. M. en su reciente visita a Barcelona en el momento que examinaba el mapa de carreteras de Cataluña.

Añadió que a lo manifestado por el Monarca se le ha dado torcida interpretación, puesto que el Rey hizo, efectivamente, constar que las carreteras se encontraban en mal estado; pero sin que de esto fueran responsables los ingenieros y sí la falta de consignación en el presupuesto para poder atenderlas.

He visto—añadió—en algunos diarios que ponen como ejemplo las carreteras de Guipúzcoa, las que se encuentran en mejores condiciones, y no saben que la Diputación de aquella provincia tiene asignadas en su presupuesto 3.000 pesetas por kilómetro para la conservación y reparación de carreteras, mientras que el Estado no dispone mas que de 800 pesetas por kilómetro, y para evitar el mal estado en que algunas se encuentran, no todas, es preciso aumentar la consignación.»

Terminó desmintiendo todo lo que referente a este asunto se ha dicho por la Prensa.

La muerte del inglés

NUEVAS DECLARACIONES

Ayer ha prestado declaración ante el juez el doctor D. Diego Seguro, médico de la Unión y el Fénix Español, que reconoció a Lefevre y no apreció en él síntoma alguno de enfermedad, en vista de lo cual emitió informe favorable al seguro.

También han comparecido esta tarde ante el juez el administrador del Sanatorio de la Encarnación y el alumno de Medicina que estaba de guardia en el mismo con el Sr. Dendariena la noche en que se presentó allí el doctor Pelluch, acompañando a la Princesa para reclamar el auxilio de un enfermero.

Ha prestado declaración asimismo el portero del Hospital de la Princesa, que habló con el doctor Pelluch la noche de la muerte de Lefevre.

NO HAY INFORME

Se ha dicho que ayer había emitido informe y que lo había remitido al Juzgado el doctor Llorente, del Instituto Bacteriológico.

Podemos asegurar que no es cierto. En el Juzgado no se ha recibido ningún informe oficial del resultado de los análisis hechos para apreciar las causas de la muerte de Lefevre.

La belleza en la mujer
está en la boca tan sólo,
y bien tonta debe ser
si no usa Licor del Polo.

Desde Barcelona

EL GENERAL WEYLER

Barcelona, 16.—En el expreso de esta mañana ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo Fernando. En la estación le recibieron buen número de oficiales de esta guarnición.

Por la noche saldrá para Mallorca.

EL CORPUS

La procesión del Corpus se celebró con gran solemnidad y fué presenciada por multitud enorme. No ocurrieron incidentes desagradables.

EL TEMPORAL

Desde las primeras horas de la mañana ha vuelto el temporal de lluvias, que ha convertido las calles en lodazales.

OBREROS Y PATRONOS

Está en vías de solución el conflicto pendiente en la fundición de los Sres. Giral y Ribas desde hace tres meses, en que se declararon en huelga los obreros. Hoy se han reunido los patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo, pues parece que en principio se han puesto de acuerdo.

UNA DESGRACIA EN VENDRELL

Comunican de Vendrell que al paso de la procesión del Corpus por la calle de Salmerón de dicha localidad, cayó, arrancada de cuajo, la losa del balcón de una casa de aquella calle, en el momento en que se hallaban varios vecinos, produciéndose la confusión consiguiente.

Del accidente resultaron varios heridos, aunque no de gravedad.

A uno de los heridos se declaró su lesión de pronóstico reservado. Se llama José Parera, y estaba con su familia presenciando el paso de la procesión.

También resultó con una pierna fracturada el vecino Francisco Onís.

El juez municipal, que iba presidiendo el cortejo religioso, tuvo que abandonar éste para instruir las primeras diligencias.

PARA LOS MINEROS DE ASTURIAS

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido un llamamiento a todas las secciones adheridas a la misma y a los trabajadores que simpatizan con ella, para que apoyen moral y materialmente a los huelguistas mineros de Asturias y metalúrgicos de Vizcaya, remitiendo las cantidades que puedan de su caja por suscripciones de cuotas extraordinarias. Al mismo tiempo piden se celebren reuniones públicas como muestra de adhesión a ellos.

Ultima hora

El proceso Bessarabo

MAS TESTIGOS

París, 17.—Ayer ha continuado la audición de testigos.

Mme. Aurel, que tuvo un salón literario, al que concurría la acusada, hace grandes elogios de Mme. Bessarabo.

«Tengo hacia ella—dice—una gran estimación. Me ha dado pruebas del más completo desinterés. La admiro por su profunda abnegación maternal.»

Dice también que Mme. Bessarabo dedicaba su tiempo al trabajo.

Habla de la declaración de una amiga, según la cual una tercera persona es depositaria del secreto que puede aclarar el asunto.

«Nadie conoce el secreto—dice Mme. Bessarabo—, que os revelaré antes de que terminen los debates. En mi opinión, no hay ningún culpable.»

Otra testigo, colaboradora de la acusada en sus trabajos literarios, declara a continuación y hace también grandes elogios de la Bessarabo.

El abogado, Moro-Giaffery, aprovecha la ocasión para revelar la lista de colaboradores de la revista que editó la acusada. En ella figuran varios nombres conocidos.

Sucesos en el Extranjero

EN INGLATERRA

Londres, 17.—Un camión automóvil, en el cual iban veinte obreros, que se dirigían a su trabajo, ha chocado con una máquina en el paso nivel de Swansea. Siete de los ocupantes murieron en el acto y los demás resultaron gravemente heridos.

EN ALEMANIA

Hamburgo, 17. — Cuando, terminadas las reparaciones que en él había sufrido, acababa de salir del astillero de construcciones marítimas, ha zozobrado el navío brasileño «Avare». Pudieron ser salvadas 112 personas que se hallaban a bordo; pero se observó la falta de 11 trabajadores, ignorándose el nombre de las víctimas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 17.—En la estación veraniega de Awesse en Long Island se declaró ayer un formidable incendio, que comenzó en uno de los «chalets» de la localidad.

El incendio se propagó con gran rapidez, quedando destruídos en pocas horas más de cuatrocientos hoteles.

Quedan sin albergue unas 20.000 personas.

Las pérdidas se calculan en más de cinco millones de dólares.

EN EGIPTO

El Cairo, 17.—Un soldado indio de caballería que estaba recluído en calidad de demente en el hospital, se escapó de éste, matando a tiros de fusil a su capitán y a dos oficiales indios, e hiriendo a otro oficial, tres ordenanzas y un gendarme.

EN ITALIA

Turín, 17.—Comunican de Milán que ayer, mientras efectuaba maniobras el regimiento de Infantería núm. 67 en el campo de Varese, estalló un lanzabombas, que mutiló por completo a tres soldados, cuyos restos fueron a parar a centenares de metros de distancia.

Resultaron, además, herido de gravedad el general Roca, jefe de la división de Milán, y menos graves un coronel, un teniente y cuatro soldados.

La cuestión de las reparaciones

IMPRESIONES ALEMANAS

Berlín, 17.—Los partidos de la coalición se reunieron para deliberar sobre la cuestión del empréstito forzoso y la de la revisión del impuesto sobre sucesiones.

El canciller del Imperio, Sr. Wirth, ha conferenciado esta tarde con los jefes de partido.

ALEMANIA PAGA

París, 17.—Según «Le Temps», Alemania entregó el día 15 los cincuenta millones de marcos oro estipulados.

Las minas de Marruecos

LA COMISION ARBITRAL

París, 17.—La Comisión arbitral de los litigios mineros de Marruecos, instituída en enero de 1914 en aplicación del Acta de Algeciras, ha terminado ahora sus trabajos. Tenía que pronunciarse acerca de una cuestión muy importante: la validez de las concesiones acordadas a los hermanos Mannesmann. Ha decidido que estas concesiones no tienen ningún valor real ni legal. Ha concedido, además, 33 permisos de busca en la zona francesa: 13 alemanes, un inglés, un belga, franceses, dos holandeses y un portugués.

En la zona española ha concedido 15 permisos de explotación y 27 de busca.

INGLATERRA Y FRANCIA

POINCARE A LONDRES

París, 17.—El Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, a quien acompañan su esposa y el jefe del gabinete político del ministerio de Negocios Extranjeros, marchó en dirección a Londres.

En la estación fué despedido por casi todo el Gobierno y numerosos altos funcionarios.

Los sucesos de Montenegro

SE HA FANTASEADO

Belgrado, 17.—La Oficina de la Prensa de esta capital ha desmentido las siguientes noticias publicadas días pasados por periódicos italianos:

Primero. La proclamación de la República de los Soviets en Montenegro por el doctor Markovitch; y

Segundo. Que haya sido proclamado en Brobnijok, como Rey de Montenegro, el Príncipe Miguel.

La política en Italia

EL CONCURSO DE LOS SOCIALISTAS

Roma, 17. — La decisión adoptada por la mayoría de los diputados socialistas de colaborar con el Gobierno ha provocado alguna agitación en los círculos parlamentarios.

Los nacionalistas de la derecha, los fascistas y los liberales se pronunciaron en contra de la colaboración de los socialistas, mientras que los populistas y la izquierda, a excepción del Sr. Giolitti, son favorables a ella.

LA SALUD DE LENIN

IMPRESIONES PESIMISTAS

Riga, 17. — Noticias de Reval dicen que la Legación bolchevique confirma que Lenin sufre un ataque de parálisis que le ha privado del uso de la palabra.

Su restablecimiento es poco probable.

LENIN A BERLIN

Berlín, 17.—Se hacen preparativos para recibir a Lenin.

Un grupo de médicos alemanes ha prevenido al jefe bolchevique que su restablecimiento no es posible antes de seis meses.

Lenin vendrá a un Sanatorio alemán situado en las afueras de Berlín, y durante su estancia en Alemania estará protegido por un batallón.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Cincinnati (Estados Unidos), 17.—Los empleados ferroviarios que habían presentado a las Compañías una demanda de diversas mejoras, en vista de que las Empresas se han negado a concederlas, han sometido a un *referéndum* la proclamación de la huelga.

EN ALBANIA

CONTINUAN LAS LUCHAS

Roma, 17.—Los periódicos afirman que las tropas albanesas han atacado el puesto de Durazzo.

Asimismo publican un telegrama de Escutari, en el que se da cuenta de haber sido detenido por la gendarmería albanesa el intérprete del Consulado italiano de aquella población.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Schanzer, ha enviado una enérgica nota de protesta al Gobierno albanés por esa detención.

Inglaterra y la India

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 17.—Al presentar el informe del ministerio de la India a la Cámara de los Comunes, dijo el conde de Winterton que tanto financiera como políticamente, la situación mejoraba visiblemente en la India.

Abogó por que no continuaran las diferencias de religión ni de clases, y ensalzó el deseo del Gobierno de permitir todos los credos y religiones.

El Gobierno responsable debe ser tolerante. Al arrestar a Ghandi, el Gobierno esperó hasta que se demostrara palpablemente lo perjudicial de sus doctrinas. El arresto de este hombre ha sido acogido con perfecta tranquilidad. No ha habido cambios de Gobiernos ni de políticas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Llamadle.

Poco después Estrella, dominada por el acento de confianza de Yaye, llamó a grandes golpes a la puerta de entrada.

Oyéronse lentas y fuertes pisadas tras aquella puerta, luego ruido de llaves y rechinar al fin una cerradura; abrióse la puerta y se presentó un hombre de estatura atlética y semblante avieso que adelantó descuidado, sin reparar por el momento en Yaye.

—¡Vamos!, ¿qué queréis?—dijo con acento bronco—. ¿No es hora ya de descansar?, ¿o es que estamos aquí para andar como un zarandillo de brujas por esa mujer que nunca acaba de morirse?

En aquel momento el hombre que había entrado y que sólo había dirigido su mirada, en que se veía una impura codicia, a Estrella, reparó en Yaye.

Entonces se pintó en su semblante una expresión feroz, y dirigiéndose al joven exclamó:

—¿Quién sois? ¿Quién os ha introducido aquí?

Yaye no contestó a aquel hombre; volvióse hacia la puerta por donde había entrado y exclamó:

—¡Hola!, ¡a mí!

Un monfí entró inmediatamente en la cámara.

—¡Oh!, ¿qué es esto?—gritó el soldado arrojando una feroz mirada a las dos mujeres y poniendo mano a su daga, única arma que tenía consigo.

—Desarma a ese hombre—dijo Yaye al monfí que había quedado inmóvil a pocos pasos de la puerta por donde había entrado.

En este momento la situación de las personas de nuestro cuadro era la siguiente: Estrella estaba de pie delante del lecho ocupado por su madre; Yaye, en medio de la cámara; el soldado servidor del capitán, a pocos pasos de la puerta de entrada, y el monfí, que ha-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

bía acudido a la voz de Yaye, a igual distancia de la otra puerta de servicio.

Aquella situación sólo duró un momento; el soldado avanzó hacia Yaye, daga en mano, y el monfí, rodeándose la capa al brazo, se colocó de un salto entre el emir y su agresor, recibió una puñalada de éste en su capa, le asió, le desarmó, apretándole la mano derecha con la fuerza de unas tenazas de hierro, le doblegó y quedó inmóvil sujetando al soldado por el cuello.

Este rugía.

—¿Qué más hombres que tú hay en la casa?—dijo Yaye.

El soldado continuó en sus inútiles esfuerzos por desasirse de los puños del monfí, que le oprimía con una fuerza salvaje; pero no contestó.

El monfí comprendió que era una ireverencia punible en aquel hombre el no contestar a la pregunta del emir, y le apretó el cuello de una manera despiadada.

El soldado lanzó un grito de dolor.

Yaye repitió su pregunta.

—No hay más hombre que yo—dijo, cediendo a aquella especie de tormento, el soldado.

El monfí comprendió que debía aflojar sus dedos y aflojó.

—¿Y qué otras personas hay en la casa?—continuó Yaye.

—Una vieja cocinera y una criada.

—¿Dónde están?

—En la cocina.

—Llévate a ese hombre—dijo Yaye al monfí.

El monfí arrastró consigo al soldado que no se podía valer.

—¿Pero qué queréis hacer conmigo, señor?—dijo todo trémulo el soldado.

—Llévate a ese hombre—repitió Yaye—; que le ase-

2009 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Estado, Marina e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la CORTINA explana su anunciada interpelación sobre la circulación fiduciaria en el Norte de Marruecos.

Hace un detenido estudio del Banco de Estado en Marruecos, y asegura que éste no ha cumplido los fines para que fué creado, ni los pactos que se concertaron en el Acta de Algeciras sobre las relaciones económicas relacionadas con la circulación de nuestra moneda en el Norte de Africa.

Habla luego de las relaciones concertadas entre el Banco Marroquí, el Tesoro francés y la Hacienda española.

Refiérese al Convenio de 1920, que dispone la desaparición de la moneda indígena, la cual fué sustituída por el franco, estableciéndose la circulación forzosa de los billetes del Banco de España.

Da lectura a varios datos del Banco Hispanomarroquí para demostrar la precaria situación en que se encuentra dicha entidad y la creciente depreciación de la moneda española.

El ministro de ESTADO asegura que el marqués de la Cortina ha inspirado su interpelación en la Memoria redactada por el Banco de Estado de Marruecos, y se extraña de que dicho ex ministro no tenga en cuenta todas aquellas circunstancias que rodearon a la circulación fiduciaria desde 1914 hasta la fecha.

Por otra parte—agrega el ministro—, el Banco de España ha firmado recientemente varios convenios con aquel Banco para ampliar sus operaciones.

Rectifican ambos oradores.

El marqués de SANTA MARIA pide que sea traído a la Cámara un expediente formado sobre la adquisición de harinas extranjeras.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Guardia Civil y a las de todo el personal del Cuerpo de Carabineros los beneficios que concede a las clases e individuos de tropa la ley de 20 de mayo de 1920.

Queda aprobado el dictamen fijando las fuerzas terrestres para el año 1922.

El PRESIDENTE propone al Senado que se habilite el lunes para celebrar sesión.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley devolviendo al Poder ejecutivo la facultad de conceder los ascensos de guerra.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ hace un ruego de carácter local, y se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte principia la sesión, presidiendo el marqués de Arriluce de Ibarra.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Poca animación en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROVIRA se ocupa del incendio de la Aduana de Málaga, que produjo un gran número de víctimas por el hacinamiento de familias allí residentes, y pide se cumplan las disposiciones vigentes, sobre todo en edificios del Estado que posean valor artístico.

El Presidente del CONSEJO promete velar por el cumplimiento de lo dispuesto.

El Sr. ROVIRA rectifica.

El Sr. CRESPO DE LARA se asocia a lo dicho por el Sr. Rovira, ocupándose también del siniestro de Málaga, y pide la militarización de los servicios de bomberos.

Trata además del abandono en que el Estado tiene muchos edificios públicos. Cita varios casos, como la situación del archivo de Simancas y de la Biblioteca Nacional, en los que se multiplican las goteras, produciendo este abandono graves perjuicios, que sólo son corregidos cuando su reparación es muy costosa.

Se ocupa después del problema del juego y de los estragos que hace en la zona de Marruecos.

Solicita a continuación del ministro de la Guerra una mayor actividad en la tramitación de los expedientes de la laureada de San Fernando, pidiendo mayor generosidad en la concesión de la medalla militar, de la cual, creada en 1918, no se han concedido mas que cinco.

El marqués de FIGUEROA solicita se traiga a la Cámara una relación de los servicios creados por real orden en los diferentes ministerios.

Se refiere a la labor de las Comisiones permanentes en su relación con las facultades del Gobierno.

Trata del funcionamiento de la Comisión de Presupuestos, y pide que se observe completamente el reglamento.

Como el orador se extiende, el Presidente le ataja con la campanilla.

El marqués de FIGUEROA: Sí; aquí va a pasar lo que en cierta ocasión...

El PRESIDENTE: Sí, lo que dijo Moret.

El marqués de FIGUEROA: ¡Ah! ¿Me va a contestar lo mismo S. S? (Risas.)

El PRESIDENTE: Permítame el señor marqués de Figueroa. Es que la amplitud de esa intervención me hace pensar que sería conveniente se diera a esto carácter de interpelación.

El marqués de FIGUEROA: Eso es lo que iba a decir.

El PRESIDENTE: Pero hay que hacerlo constar.

El marqués de FIGUEROA: Bien. Pues ahora, dentro de la interpelación, diré lo que no pude decir antes.

Una voz: Sí. ¿Qué dijo Moret?

El marqués de FIGUEROA: Pues ocupando una vez la presidencia, llmaó la atención a un diputado por motivo análogo, y el orador le rogó que considerara su larga pregunta como una interpelación corta.

El PRESIDENTE: Pues queda terminada la pregunta larga y empieza la interpelación... corta. (Grandes risas.)

El Sr. WAIS, de la Comisión de Presupuestos, hace constar que la regla de conducta de la Comisión se atiene a la petición hecha por el marqués de Figueroa.

El marqués de FIGUEROA rectifica.

El Presidente del CONSEJO hace historia de lo ocurido. El marqués de Figueroa recordó la reforma del reglamento de la Cámara e hizo constar cuál era el espíritu del artículo 120 del reglamento, que tiende a evitar que se presenten y discutan enmiendas y adiciones al proyecto de Presupuestos que impliquen aumento de gastos.

El sentido del artículo—decía el marqués de Figueroa—tiende, no sólo a lo expuesto, sino a que los individuos de la Comisión de Presupuestos no puedan formular votos particulares que impliquen también aumento de gastos sobre el proyecto del Gobierno.

Le parece natural esta doctrina, pues hasta puede darse el caso de que cerrada la puerta al diputado para que desde su escaño pueda presentar enmiendas proponiendo aumentos, busque el medio dicho diputado de que desde la Comisión de Presupuestos se haga la propuesta por medio de esa enmienda privilegiada que es el voto particular.

Esto es tema antiguo. En los tiempos primeros de mi intervención en la vida pública—dice el orador—ya se clamaba contra la concesión de créditos extraordinarios y contra el mal cuyo remedio se pide.

No se ha perdido, pues, el tiempo esta tarde, porque hemos dejado claramente establecida y aclarada una doctrina.

El marqués de FIGUEROA: Aclara aún más en su rectificación su señoría, pues hace constar que el artículo 120 no se refiere a enmiendas, sino a adiciones. Es muy conveniente dejar esto bien aclarado, porque el responsable de los actos públicos es el Gobierno y no nosotros.

El Sr. PEDREGAL se refiere a un acuerdo de las Cortes de Castilla que recordó el Presidente del Consejo, y dice que hay una gran diferencia entre el procedimiento de arbitrar subsidios de entonces y la labor de las Cámaras de hoy.

Pregunta al marqués de Figueroa si su criterio es que la Comisión de presupuestos no puede aumentar los gastos, teniendo en cuenta la cifra total de presupuesto, o si, circunscribiendo más el pensamiento, no puede aumentar ninguna partida.

El criterio de que no se pueden variar las partidas del presupuesto, ni siquiera respetando la cifra total de gastos, es absurda. Se daría el caso de que traspasadas las partidas de material a personal, consignándolas a favor de éste en forma de gratificaciones y emolumentos, no podría la Comisión de Presupuestos restablecer las cosas a su verdadero origen y verdadera aplicación.

El marqués de FIGUEROA: No. Yo lo he dicho claramente. He manifestado que esos casos, que pueden ocurrir, deben ser resueltos por medio de una mayor convivencia entre el Gobierno y la Comisión de Presupuestos.

El orador estima de un carácter absolutamente distinto la enmienda y el voto particular.

El voto particular significa una honrada discrepancia con la Comisión, que ésta rechaza y que no puede referirse a un caso especial concreto de interés particular.

Interviene el Sr. SALVATELLA, y afirma que la Comisión de presupuestos debe tener la misma libertad que las que dictaminan sobre otros proyectos, y si entiende que un gasto es reproductivo o beneficioso para la nación, debe modificar en tal sentido el proyecto del Gobierno.

El PRESIDENTE cree que la Presidencia debe ser la norma que corrija este mal. La Cámara debe impedir que prosperen los votos particulares, enmiendas y adiciones que traten de modificar partidas del presupuesto en sentido de aumentar los gastos.

Rectifica el marqués de FIGUEROA, y queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

El Sr. BARCIA, después de pedir la lectura del artículo 41 del reglamento, dice que en el orden del día de hoy se va a entrar en la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, y quiere hacer constar que todas las facilidades dadas al Gobierno arrancaban del deseo de legalizar la situación económica.

Recuerda la reunión de minorías que se celebró en la Cámara para tratar de las materias que debían ser discutidas.

Aquel día, el proyecto de ordenación ferroviaria quedó pospuesto al del presupuesto y a los de las leyes económicas.

Lee palabras del Presidente del Consejo haciendo la declaración de la necesidad y urgencia de discusión de los proyectos económicos y su prioridad en relación con los otros sometidos al Parlamento.

Están por aprobar las secciones de Instrucción, Fomento, Guerra, Marina, Trabajo, Marruecos y articulado del presupuesto. En estas condiciones se empieza la discusión de ordenación ferroviaria, que es notorio no va a ser aprobado.

El importante proyecto de cédulas ha sido retirado, con objeto, sin duda, de que aparezca en el momento en que se diga que es de indispensable aprobación.

Nadie encontrará justificada la discusión esta tarde del proyecto ferroviario.

Los diputados desconocen en absoluto el valor y el alcance del proyecto.

Debo llamar la atención de que si los proyectos que afectan a grandes Empresas bancarias, a la Tabacalera, etc., pasan con dificultad, ¿qué ocurrirá con la discusión del proyecto ferroviario?

Termina diciendo que el régimen interior de la Cámara es esencialmente político, y por eso se ha dirigido al Presidente del Consejo.

El PRESIDENTE pronuncia algunas palabras, diciendo que la presidencia dejó bien advertida su intención de poner a discusión este proyecto cuando lo estimara oportuno y beneficioso para el régimen del Parlamento.

Recuerda que el lunes, primer día de sesión, se dedicarán las dos sesiones a presupuestos. Estos no serán negados.

El Sr. BARCIA dice que el proyecto es un mosaico o cajón de sastres, donde figuran desvirtuadas y sin que nadie pueda reconoce las iniciativas y proyectos de los señores Cambó, Cierva y Maura.

El Gobierno no es de creer haga cuestión de Gabinete la aprobación de ese proyecto.

Sigue insistiendo en que se va a perder tiempo.

El Presidente del CONSEJO dice que una exaltación del Sr. Barcia—a quien divide en dos personalidades, una serena y otra exaltada con la pasión con que estudia los asuntos y por su fermento oratorio—, le ha llevado a decir que son intereses de la plutocracia los que han impuesto la discusión de este proyecto.

Recuerda que la perturbación de los transportes es espantosa y excede a la de los países que guerrearon. Por eso el Gobierno desea sacar adelante este proyecto.

El Gobierno tiene el espíritu abierto a todo género de modificaciones.

Recuerda que el proyecto ha sido mejorado por el Senado.

El Sr. NOUGUES: Empeorado.

El Presidente del CONSEJO: Eso habrá de debatirse.

El Gobierno se mantiene en su promesa: la de la discusión de los presupuestos y proyectos económicos. ¿No se quiere dedicar una sola hora al proyecto de Ordenación ferroviaria? La Cámara resolverá.

El Sr. BARCIA: El Sr. Barcia número 1 (Risas.) queda agradecido al Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Barcia número 2 tiene que decir que una cosa es la pasión y otra la vehemencia.

Justifica su proceder, y dice que siempre habla con arreglo a su conciencia.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y aun en lo de la plutocracia?

El Sr. BARCIA: Voy a creer que también hay dos señores Sánchez Guerra, y uno de ellos exagera su susceptibilidad, porque nadie ha podido arrojar sombra sobre la limpia conducta pública y privada de su señoría.

Dice que a lo que no tiene derecho el Gobierno es a presentar este proyecto sin guía, para retirarle y proceder de esta manera.

El jefe del GOBIERNO repite que él mantiene su criterio de anteponer a todo debate el de los presupuestos por mañana y por tarde.

El Sr. SABORIT se lamenta de la inacción de la Comisión permanente del Trabajo, y dice que si se discute algo más que presupuestos deben ser los proyectos sociales, tales como la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, la de colonización interior y las que responden a nuestros compromisos en la Conferencia del Trabajo de Washington.

El PRESIDENTE manifiesta que aún no están dictaminados y por eso no se pueden discutir. En otro caso, la presidencia los llevaría a la orden del día con ánimo de discutirlos en seguida.

El Sr. NOUGUES interviene, y dice que el Gobierno puede ya conocer el criterio de las oposiciones sobre el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, pues hay formulados tres votos particulares en los que se expresa y todos son contrarios al proyecto.

Aun en la Comisión hay otros elementos de la mayoría que no son muy entusiastas del mismo.

Respecto a los Sres. Cambó y Cierva, ya se sabe también cómo piensan. De modo que no es muy preciso ese debate que quiere el Sr. Sánchez Guerra para saber que toda la Cámara, excepto el Sr. Serrano Jover, y por lo tanto los mauristas, son contrarios al proyecto.

Invita al Gobierno a que se deje el proyecto ferroviario y continúe discutiendo los presupuestos.

El Sr. VILLANUEVA dice que la obligación primordial de la Cámara es normalizar la situación económica, y para esto se comprometieron todos a ayudar al Gobierno.

Considera que no va a haber tiempo para discutir el presupuesto en lo que queda de mes y mucho menos lo habrá si se interponen otros asuntos.

El Gobierno verá si es tan urgente como el presupuesto el proyecto de Transportes y bajo su responsabilidad proceda; pero nosotros no nos sumamos a esa responsabilidad porque creemos que, ante todo, está aprobar el presupuesto.

"TODO LO QUE COMO SE CONVIERTE EN GAS, DIGIERO MAL Y ME ARDE EL ESTOMAGO,,

Un simple antiácido tom do después de los comidas impide la formación de gas, los eructos, amargor, vómitos, acedías, flato, ardores, etc., etc.

Quienes padezcan del estómago, sufriendo por así decirlo, después de cada comida, de eructos, acedías, amargores, hinchazón, etc., etc., deberán probar después de las comidas media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente, observando después los resultados.

La ciencia médica dió un paso agigantado hacia la cura de los males del estómago al declarar que casi todos los casos de gastritis y dispepsia eran causados por la presencia de un exceso de acidez en el estómago. Quedó igualmente establecido que al emplear la Magnesia Bisurada para la neutralización de este ácido y calma del estómago, hacíase la digestión normalmente y sin dolor alguno.

Es preciso insistir en conseguir la legítima Magnesia Bisurada, que es una forma especial de magnesia refinada. Este remedio neutraliza o transforma el ácido corrosivo y tóxico que se forma en el estómago, causa de todo mal. Desembarazado de la tortura del ácido acumulado, el aparato digestivo funciona regular y normalmente. La Magnesia Bisurada es de un efecto tan notable para detener el dolor de estómago que generalmente hasta los dolores más atormentadores, ardores o amargores, etc., etc., desaparecen en menos de cinco minutos de la absorción. Todo dispéptico, toda persona que padezca del estómago, puede hacer un ensayo fácilmente y sin riesgo alguno, pues en esta forma la Magnesia Bisurada es inofensiva y no laxante. Es, además, un remedio poco costoso; en efecto, un frasco grande sellado que contiene una cantidad suficiente para durar un lapso de tiempo lo bastante largo, no cuesta mas que 6 pesetas, o en tamaño más pequeño 4; y se garantizan absolutamente sus buenos resultados.

Que obtengan hoy mismo los que sufren un frasco de Magnesia Bisurada en su farmacia predilecta; que hagan la prueba con la primera comida y abandonen todo temor de dolor del estómago. Pueden hacerlo sin temor a ser engañados o a perder el dinero, puesto que a cada frasco de Magnesia Bisurada acompaña un vale de garantía para obtener el reembolso íntegro del precio de compra, caso de no quedar satisfechos.

El jefe del Gobierno insiste en que, si no hay unanimidad en aceptar la discusión del proyecto ferroviario, él se mantiene en el criterio que reiteradamente ha expuesto.

No obstante, cree que en una discusión de totalidad se demostraría que este proyecto es de gran interés público y que el Parlamento podría modificarlo, antes de aprobarlo, en forma conveniente.

El Sr. VILLANUEVA: Nosotros no nos oponemos a que se discuta; pero creemos que, después de aprobado en esta Cámara el presupuesto, habrá más sesiones que podrán dedicarse al proyecto de Ordenación ferroviaria.

El Sr. CIERVA reconoce la urgencia de los presupuestos y las leyes económicas; pero éste de los ferrocarriles lo es también, y cree que es urgente resolver el magno problema de los transportes.

El ha defendido y defenderá sus modestas soluciones; pero importa llegar a una para salir de este caos en que nos encontramos.

El jefe del GOBIERNO agradece estas palabras del Sr. Cierva, y dice que sería una vergüenza que el Congreso no resolviera esta importante cuestión, que ha sido ya tramitada por el Senado.

El Gobierno no tiene prisa en cerrar las Cortes; sois vosotros las que las habéis de cerrar, pues nosotros, mientras haya diputados que vengan a las sesiones, aquí nos encontraremos.

El PRESIDENTE: Hoy no podemos reanudar ya la discusión del presupuesto de Instrucción pública, porque los oradores que habían de intervenir se han ausentado, en la creencia de que no había de discutirse, y, en cambio, se encuentran aquí los que tienen que intervenir en el de Transportes.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

El Sr. MONTAÑES apoya un voto particular a la totalidad.

El Sr. SERRANO JOVER le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos señores y se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho.

"LA VILLA DE PARIS,,
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67 - MADRID

El atentado contra el señor Prieto

En la Presidencia estuvo ayer mañana una Comisión, compuesta de los presidentes de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, para protestar contra la forma de llevar el juez correspondiente la causa instruída a consecuencia del atentado de que fué objeto en el Congreso el Sr. Prieto.

Al propio tiempo solicitaba dicha Comisión la destitución de las autoridades gubernativas de Barcelona y del gobernador de Vizcaya.

La Comisión fué recibida por el señor Marfil, a quien fueron expuestas las pretensiones que llevaba.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 17 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santos Nicandro, Marciano, Manuel, Samel, Ismael, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrín, mártires; Himerio, Gundulfo, Rainerio y beato Pablo de Arezo, confesores, y Santas Teresa, reina, y Sancha, virgen.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

En San Antonio de la Florida continúan los cultos a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio, y predica D. Angel Pastor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas del Sacramento y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Eusebio Gómez, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María; de Lourdes en San José; del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

En la convalecencia de enfermedades debe estimularse la nutrición general y entonar el sistema nervioso tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 16
4 por 100 interior		
Serie F	69 75	69 60
— E	69 70	69 80
— D	69 80	69 70
— C	69 80	69 90
— B	69 75	69 85
— A	69 75	69 90
— G y H	71	70 50
Diferentes series		69 80
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F		86 50
— E		85 50
— D	87	87
— C	87 10	87
— B	87 10	87 50
— A	87 15	87
— G y H	87	
Diferentes series	87 15	
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D	87	
— C		87 50
— B		
— A	87 25	
Diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F	94 25	94 40
— E	94 25	94 40
— D	94 25	94 40
— C	94 25	94 40
— B	94 25	94 40
— A	94 25	94 40
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F		
— E	94 25	94 40
— D	94 50	94 40
— C	94 25	94 40
— B	94 50	94 40
— A	94 30	94 40
Diferentes series	94 30	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	102 65	102 65
Serie B	102 60	102 60
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	85	
Obligaciones de 1868		75 50
Expropiaciones nterior 5 %		
Cédulas del Ensanche	90	
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	89 50	89 50
Idem al 5 por 100	100	99 75
Idem hipotecarias al 6 por 109	107 50	107 45
Empréstito de Marruecos		70 75
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	545	542
Bonos Banco España 4 por 100	325	325
Hipotecario		269
Hispano Americano	195	128
Español de Crédito		128
Tabacos	236	
Explosivos	297	
G. Azucarera: preferentes	63	
Idem: ordinarias		32
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante		329
Nortes	308	311
Metropolitano		187
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas		67
Idem. No estampilladas		
Bonos Naval		
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		
Idem 1.ª hipoteca	272 25	272 25
Nortes 1905		60
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		
Id. Español del Río de la Plata	223	226
Obligaciones Riotinto		265
Bonos Peñarroya	93 50	92 75
Cambios		
Marcos	2 15	1 95
Liras	31 90	31 70
Francos	56 00	55 90
Francos suizos		
Libras	28 36	28 43
Dólares	6 35	6 32
Francos belgas		

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
Cura ideal de aire y reposo
BALNEARIOS TERMAS PALLARES
GRAN CASINO TEATRO
Informes: LUCHANA, 6. TELEFONO 23-45 J

2009 Ministerio de Cultura

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Ricardo Corroto, cornetín de órdenes del batallón expedicionario del Rey, número 1. Dar Quebdani, Melilla.

Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.

Dionisio Vera, compañía de ametralladoras del regimiento de Infantería del Rey.

Isabelino Díaz y **Ruperto Ballester**, del regimiento del Rey, tercera compañía.

Antonio Muñoz, batallón expedicionario del regimiento del Rey, cuarta compañía, tercera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Gabriel Fité Motes, batallón expedicionario de Ordenes Militares, primera compañía. Tetuán.

César Ruiz Rubio, batallón expedicionario del regimiento del Rey, número 1, primera compañía, primera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Segundo Clemente Briones, cabo de la sección de ametralladoras del regimiento del Rey. Melilla.

Juan Planellas, «chauffeur» del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Yazanen, Melilla.

Raimundo Escobar y **Vicente Fuentes**, legionarios de la 13.ª compañía, primera bandera. Dar Drius.

Aureliano Ramírez, cabo del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, segunda sección. Dar Quebdani.

Carlos Jara, soldado del batallón expedicionario del Rey, número 1. Melilla.

Juan Portar Sala y **Eduardo Truies García**, del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Melilla.

Juan Segura López, automovilista en la compañía mixta de Sanidad Militar. Melilla.

Joaquín Carrión y **Rafael Gomis**, del regimiento de Infantería de la Princesa, número 4.

Antonio Tallón, del tren regimental.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 17

COMEDIA.—10,30, Nuestra novia.
CENTRO. — Compañía Puchol-Ozores.—10,30, Una noche de baile.
APOLO. — Compañía de Lara. — A las 6,30, Camino adelante y La madrina de guerra. — 10,45, El oficial de guardia y La casa de los milagros.
REINA VICTORIA. — 6,30 (única), ¡El príncipe se casa! — 10,45 (única), ¡El príncipe se casa!

TEATRO REY ALFONSO
A las seis y media y a las diez y media,
LA NIÑA DE JUANA
o
El descubrimiento de América
y
La frutería de Frutos
o
¡Qué colección de brutos!
(ULTIMOS DIAS)

PARISH.—A las 9,45 de la noche, extraordinaria, variada, jocosa función de circo; los Bouncing Dillans, la troupe Mongador, los nuevos números. Tres horas de ameno espectáculo. A las 12,30 de la noche, tercera parte deportiva: torneo de luchas grecorromanas, primer match, Eltzekondo contra Strobants; segundo match, Biressi contra Fournier; tercer match, Ghyssens (holandés) contra De Riaz (suizo).
ZARZUELA.—A las diez y media de la noche. — Grandioso suceso del fascinador Enrico. Sorprendentes trabajos. Exito del caballero Castillo, Conchita Gudoy y Mejorana.
NOVEDADES.—6,30 (popular), El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Groenlandia. — 10,30 (corriente), Lucille, la reina del circo, o El crimen de la Puerta del Sol (estreno).
FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, debut del gran ilusionista Raymond.—Butaca, una peseta.
COLISEO IMPERIAL. — Temporada de varietés. — A las 7 y a las 11, Teresita Andrés, Luisita Quirós, Los Pitters, María Pujol y Angelina de Artés.
LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, varietés.—Gran éxito de Berta Adriani. Debut de Amalia de Isaura.—Tarde: butaca, 1,50.
IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra). — Seis tarde y diez noche, Los dos hermanos.—El gran Tenorio.—¡Ojo, que tengo cosquillas!—La lucha contra el destino (episodios noveno y décimo).
SALON DORE (Empresa Sagarra).—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve, La rica heredera. —Perrerías. — Las dos niñas de París (capítulo segundo). — El eterno femenino.
CINEMA ESPAÑA (Empresa Sagarra).—Tarde, a las cinco, El eterno femenino. La rica heredera.—Las dos niñas de París (capítulo segundo).—Perrerías.—Noche, a las nueve, treinta magníficos regalos.—La rica heredera.—Las dos niñas de París (capítulos primero y segundo). Perrerías.

CINE IDEAL
A las 5,30 tarde y a las 10 noche.
La carta fatal (quinto tomo). — La gran aventura (por Reaves Heason).—Llama de amor (por Virginia Pearson). — **Departamento reservado.**

NEUMÁTICOS
Proveedores de la Real Casa de Inglaterra — Proveedores de la Real Casa de España
DUNLOP
AUTO Y MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106 — BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los
LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 2
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Ruperto Jacinto de Chávarri
Y HERNAIZ
Que falleció el día 17 de junio de 1911
Y SU ESPOSA, LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
Doña Julia Batres y Muñoz
Que falleció el día 8 de abril de 1922
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznieto, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios y tenerles presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del actual en la iglesia de San Jerónimo el Real; el funeral en la villa de Carabaña el mismo día; todas las que se digan el domingo 18 en la iglesia parroquial de San Luis, y en lo sucesivo las de once y once y media que se digan todos los días 17 de cada mes en San Jerónimo el Real, y esos mismos días en la villa de Carabaña, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (12)

=GOTAS=
NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS
—GENOVÉ—
ALIMENTO DEL CEREBRO
VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS
MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCÓLICOS, JAQUECAS, AFECCIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL
Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES:
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, CADIZ

Balneario de Trillo
Aguas excelentes, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: **Hotel Leones de Oro,** Carmen, 30.

FRIO MÁQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS
GRANDES Y PEQUEÑAS
Sdad CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID: LAGASCA 18
LOS HIELO

El mejor pan de Viena, envuelta cada pieza en su papel, lo encontrará usted en las Casas
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA ILMA. SEÑORA
Doña Luisa Cannedy
VIUDA DE CALLEJON
Que falleció el 18 de junio de 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijas, doña Juana de Callejón, viuda de Propper, y doña Gabriela de Callejón de Monjardín; su hijo político, D. Manuel Monjardín; sus nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 19 del corriente, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (Montera, 27), el día 18 en la iglesia de San Fermín de los Navarros y Santísimo Cristo de la Salud, (Ayala, 4), el 25 en San Manuel y San Benito y el 2 de julio en la parroquia de la Concepción (calle de Goya, 26), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

LINOLEUM
Persianas. Gran saldo mitad precio. Teléfono J. 20-20.
SALINAS, Carranza, 5.

Con tristeza digo
que
or no anunciar he perdido
da mi clientela. Ahora
ienso recuperarla encar-
ando mi propaganda a la
Agencia Colomina, Fuen-
carral, 13 y 15, teléfono
805 (junto a la Gran Vía).

CON ALEGRIA VEO
aumentar
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

EL SEÑOR
DON JUAN GARCIA-COCA Y VISCASILLAS
ABOGADO, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES E INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN
Ha fallecido el 16 de junio de 1922
A LAS ONCE DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad
D. E. P.

Sus hijas, María Luisa y Sofía; sus padres, Juan García-Coca y Luisa Viscasillas; su hermano, Luis; abuela materna, doña Petra; hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver el día 17 de los corrientes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Jenner, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se admiten coronas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. (A)

LA PUBLICIDAD
AGENCIA DE ANUNCIOS
León, 20, teléfono 1.085
Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Manolita Torres Romero
Falleció el 17 de junio de 1921
A la edad de 15 años
R. I. P.

Su madre, la Excma. Sra. Marquesa de Santa Teresa; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 17 en Granada, Jaén, Martos y Alcaudete de esta provincia, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

2009 Ministerio de Cultura